LA VOZ DE CUBA.

PERIODICO POLITICO FUNDADO POR D. GONZALO CASTAÑON.

CUARTA EPOCA. — Domingo 5 de Mayo de 1878.—La Conversion de San Agustin y San Pio V. papa. — AÑO XI.—NUMERO 105.

Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS.

New-York, mayo 4.

Ha habido sobre el Rio Grande un fuerte pronunciamiento á favor del ex-presidente de la república mejicana, señor Lerdo de Tejada.

Lóndres, mayo 4.

Inglaterra y Rusia continúan cambiando notas diplomáticas.

La situacion no ha variado.

Dícese que Rusia ha fletado el vapor *Cimbria* y otros vapores por un año, con el único objeto de surtir de víveres y municiones á los demás buques de su escuadra.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, mayo 3. á las 5 tarde.

Oro, cerró á 10¼.

Onzas españolas, á $16.20.

Idem mejicanas á $15.55.

Mercado monetario, á 4 p. 0/0

Cambio sobre Lóndres 60 div (banqueros) á 4.86½ cts. la £.

Idem sobre París 60 div (banqueros) á 5 f. 15 c.

Idem sobre Hamburgo 60 div (banqueros) á 95½.

Bonos 6.20 de los Estados Unidos (1867) á 103¾ ex-cupon.

Azúcar purgado Nos. 11 á 12 en cajas, 7⅞ á 7¾ cts. lb.

Centrífugas N.° 10, 7⅞ á 8⅛ cts. lb.

Regular á buen refino, 7⅞ á 7¾ cts. lb.

Se han vendido 200 bocoyes mascabado.

Miel, purgada, de 50 grados, á 34½ cts.

Miel mascabado, id. id., á 34½ cts.

Manteca, pura en tres, marca Leon á 7½ cts.

Tocinete, *long clear*, á 8⅝ cts.

Nueva-Orleans, idem idem.

Harina, triple extra, á 8⅝ barril.

Lóndres, idem idem.

Azúcar Habana N.° 12 á flote, 23/3 á 23/9.

Consolidados á 95 ex-cupon.

Bonos americanos 6.20 (1867) á 108½ ex-cupon.

Descuento, Banco de Inglaterra á 3 p. 0/0

Liverpool, idem idem.

Algodon, midding uplands á 5⅞ d. lb.

París, idem idem.

Renta, 5 p. 0/0 108 fr. 90 cts. ex-int.

Habana, 4 mayo de 1878.

S. S. Spencer.

Manteca marca *Aguila* se cotiza á 7½ centavos.

CRONICA OFICIAL.

EXCMO. AYUNTAMIENTO.—SECRETARÍA.

Seccion del 30.

El Ilmo. Sr. Alcalde Corregidor presidente se ha servido disponer que los gremios de industria y comercio que para el 20 del actual no hayan formado y remitido á estas oficinas los repartos del año economico de 1877 á 73, se incluyan segun está dispuesto el padron del 30 p. 0/0 para 1878 á 79 en la forma que aparezcan en el último reparto que tengan aprobado.

Y por este medio se avisa á los interesados para su inteligencia bien entendido que si por su morosidad hubiera que dar vigente la clasificacion y repartos anteriores no se oirá reclamacion alguna, acerca del particular.

Habana mayo 8 de 1878.—El secretario, *Ramon de Echavarría.*

Administracion principal de Loterías de la isla de Cuba.

Estado del movimiento de billetes pertenecientes al sorteo número 1,015 en la Administracion anexa á este Centro en el dia de la fecha.

Existencia al abrirse la venta	250
Vendidos	92
Queda para la venta del lunes	158

Habana, 4 de mayo de 1878.—El Administrador de la Anexa, *Dionisio Mantilla y Estrada.*—Vto. Bno., El Administrador Principal, *Manuel Romano.*

BATALLON DE ORDEN PUBLICO.

DETALL.

Debiendo procederse por la Junta Económica del cuerpo á contratar las levitas alfonsinas y pantalones que necesita el mismo con arreglo al tipo y pliego de condiciones que estan de manifiesto en esta oficina, sita en el cuartel de la Fuerza: se avisa por este medio que el jueves 9 del actual á las 12 del dia, se reunirá la Junta en la Inspeccion Superior de Policía para oir las proposiciones que se le hagan acompañadas de tipos ó muestras para admitir la que considere aceptable.

Habana 1.° de mayo de 1878.—El Coronel comandante Jefe del Detall, Miguel Gomez. 5-2m

Habilitacion de retirados del Ejército y Marina, de la Habana,

Habiendo de la Tesorería Central de Hacienda pública, los haberes pasivos de los retirados de Ejército y Marina residentes en la Habana, que cobran por esta Habilitacion, correspondientes al mes de febrero de 1877, los cuales me han sido entregados en billetes del Banco Español con la bonificacion del 10 p. 0/0.

Lo que aviso á los interesados, manifestándoles que el pago estará abierto desde las siete de la mañana hasta las once de la misma, en los dias 2, 3 y 4 del presente mes.

Habana 1.° de mayo de 1878.—El Habilitado, Francisco Bosque y Conesa. 3 2a y

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESÍA.

Dia 3:

De Mallorca en 49 dias berg. esp. Antonio Pomar, cap. Taronji, ton. 116, con frutos á Veiral, Inc y ry.

Liverpool en 61 dias bca. esp. Doña Telesfora, cap. Portuondo, ton. 828, con mercancías á Avendaño y cp.

N. Orleans en 2½ dias vap. germ. Nürnberg, cap. Jaeger, ton. 2,275, con efectos á Upman y comp. Pasaj. 42.

Dia 4:

Amberes y Flusinger en 72 dias bca. esp. Juliana, cap. Osaniz: ton. 341, con efectos á Mahiasa.

Amberes en 51 dias berg. esp. Nicolás, cap. Arriandiaga, ton. 359, con efectos á Van Asche y comp.

Indianola en 5 dias vap. amer. W. G. Hewes, cap. Morgan, ton. 812, con ganado á Mac Keller y cp.

SALIDAS.

Dia 3:

Para Iriona vap. esp. Luisa, cap. Llorca.

Matanzas berg. ing. Isidora Rionda, cap. Chaste.

Dia 4:

Matanzas gol. amr. Golden Skeaf, cp. Thomson, por Zulueta y Sobrino.

C. Nuevo viv. amer. Mary Matilda, cp. Russell, por M. Suárez.

Cienfuegos gol. amer. Elwood Barton, cp. Jarvis, por J. Carricaburu, hijos y cp.

N. York (vía Matanzas) bca. arg. Enrique, cp. Payson, por Zaldo y cp.

Baltimore bca. ing. Glen Afton, cap. Davidson.

PASAJEROS LLEGADOS.

De N. Orleans en el vap. germ. Nürnberg:

D. Luis P. Harang; Elisa Ribero Gonzalez; David Table; Alfredo Mauri; A. Harris; Alberto Nuñez; Carmen Nuñez; José J. de la Torre; Lázaro de Sosa; Caridad Juarez Sosa; José M. Velarde; Francisco Y de Pajas y familia; José A. Cabanas; Patricio Brito; Juan García y familia; Luisa Rodriguez; Amalia Rodriguez; Amelia St. Juan Andre; Julia St. Juan; A. A. Gutierrez; Teodoro Crespo; Juan Rosaguet; Juan Ducasse; Manuel Accedo; José Bonuveira; Doloris Charvis; Antonio Abat; Julian V. Sendra; Apolonia Castilla.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Southampton y Bremen vsp. germ. Wimberg, cap. Jaeger; H. Upman y cp.

1 cs. azúcar

763 terc. tabaco

40189'0 tabacos

18950 cajetillas cigarros

1058 kil. picadura

97 kil. cera blanca

y efectos.

Santander vap. correo esp. España, cap. Jauregui; M. Calvo y cp.

574 cs. azúcar.

2 estuches azúcar.

16 bys. azúcar.

1014 terc. tabaco.

6850 tabacos.

629 cajetillas cigarros

51 kil. picadura,

y efectos.

N. York vap. am. Saratega, cap. Sunlberg; Hamel, hijos y cp.

1520 bys. azúcar,

897 sacos id.

584 terc. tabacos.

75500 tabacos.

150 bls. pinas,

y efectos.

Iriona (Honduras) en Batabanó vap. amer. Western Tejas, cap. Tripp; D. G. Lopez y cp.

En lastre.

N. York vap. am. City of Veracruz, cap. Van Sice; Zaldo y cp.

801 bys. azucar

1087 sacos id.

552 terc. tabaco,

736925 tabacos

4500 cajetillas cigarros

173 kilog. picadura

66 pacas algodon

70 bls. pinas,

y efectos.

Indianola vap. am. W. G. Hedes, cap. Morgan; M. Kellar, Luling y cp.

En lastre.

Trujillo vap. esp. Guillermo, cap. Ocaris; Diaz y cp.

En lastre.

Matanzas vap. esp. Emiliano; Urrutia; L. Soler y cp.

De tránsito.

C. Nuevo viv. aux. Velocipedo, cap. Rodriguez; M. Suarez y cp.

En lastre.

N. York (vía Cárdenas) berg. am. Alton, cap. Perkins; A. K. Reed.

45 bys. azucar.

N. York berg. am. John Laughlin cap. Week; Hamel, hijos y cp

Falmouth berg. esp. Apolonia, Wich; por el capitan.

De arribada.

TIENEN ABIERTO SU REGISTRO.

Para St. Thomas vap. ing. Ebro, cap. Dyke, por A. K. Reed.

Pto. Rico y escalas vap. esp. Manuela, cap. Sifeiles, por R. de Herrera.

☞ Este vap. anula hoy la apertura que tenia para Kingston (Jamaica) y escalas.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 3

Azúcar cs	301
Id. bocys	998
Id. sacos	...
Miel de purga bys	100
Miel de abejas id	...
Tabacos torcidos	720650
Tercios tabaco	971
Cajetillas cigarros	1087
Bys. miel de abeja	...
Aguardiente pips	...
Idem cs	...
Idem á pp	...
Idem garrafones	...

MOVIMIENTOS DE FRUTOS DEL PAIS.

Extracto de la carga de los buques despachados en esta fecha.

Cajas de azucar	577
Idem bocoyes	325
Idem tercios	1
Idem sacos	1934
Idem barriles	1
Miel purga bys	...
Idem garrafones	...
Idem tercerolas	...
Idem barricas	...
Miel de abejas tes	...
Tercios tabaco	2918
Tabacos torcidos	49423-5
Cajetillas de cigarros	24270
Picadura, kilogs	1281
Cueros, lics	...
Miel concentrada, bys	...
Barriles naranjas	...
Aguardiente pps	...
Idem barriles	...
Idem cs	...
Idem gfs	...
Metálico	...
Cera amarila kls	...
Idem blanca id	467
Naranjas, bls	...
Racimos platanos	...
Pifias bls	230
Metálico	...

OPERACIONES DE MUELLE HOY 4.

Isabelita, de Sevilla:

700 bles. aceitunas «Es»	á 10 rs. un
400 id. id. id «M. V.»	
500 id. id. id. V. »	
250 id. id. id. M. »	á 11 id.
500 id. manzanillas	á 10 id.

Conception, de Amberes:

200 cs. vermouth «Estrella»	$11 c.
100 id. medias botellas champagne «Carta Blanca»	$19 id.
20 id. petit-pois 1 lata	$18½ id.
10 id. 1 lata champiñon	$19 id.
150 s. arroz somilla	2¼ rs. @
Niágara, de N. York:	
20 latas manteca «Aguila»	$41 qq.
20 id.	$42 id.
Juanita Clar, de Barcelona:	
30 pp. vino «Coupte»	$105 pipa
España, de Cádiz.	
654 cts. aceitunas	11 rs. uno.
Catalina, de Barcelona:	
150 cts. anchoas grandes	$3 uno:
Santiago de Cuba, de N. York:	
150 tab. lanzon	4¾ id.
City of Veracruz, de id.	
4 bler. jamones del Oeste	$11 qq.
Puerto-Rico, de Santander y Coruña:	
20 cajas conserves	$21 caja.
José Baró, de Pto. Rico:	
2 s. café	Rdo.
Eusebia, de Avilés:	
10 cs. lat. chorizos de Asturias	$1 lat.
Guipuzcoa, de Pto. Rico:	
25 st. café	Rdo.
Saratoga, de N. York:	
70 terc. manteca Escudo	$34½ qq.
Emiliano, de Liverpool;	
300 sc. arroz somilla	2¼ rs. @
100 id. id. id. bajo	2¼ rs. @
100 id. id. canillas	3¼ id. id.

Nueva Carmelita, de Málaga:

40 st. garbanzos	$4 @
48 id. id.	24 rs. @
12 id. id.	20 id. id.

Almacen:

105 st. café de Pto. Rico	$55 qq.
59 id. id. id. corriente	54½ id.
1509 garraf. ginebra Llave	40 uno.
200 id. id. id. Bosch	22 rs. uno.
500 garraf. vinagre	30 rs. uno.
500 cs. coñac Moullon	$19 caja.
100 id. id. Isla de Cuba	12 id.
4 0 id. id. Bellot	15½ id.
100 id. id. Campana	12 id.
500 id. id. Dos Leones	$7 id.
100 id. id. 4 barros Aniseto Lavert	$2½ id.
300 id. champaña Dos Moscas	$20 id.

Nota.—Los 500 gal. ginebra Llave publicados ayer, entiéndase que no son de la que con igual marca viene de Ambéres, y que tan conocida es en esta plaza.

JUNTA DE GOBIERNO

del Colegio de Notarios de esta ciudad de la Habana.

CAMBIOS.

España	3¼ á 5½ P. 00 div. oro. 5½ á 7 P. ctv. id.
Inglaterra	16 á 16½ P. 60 div. oro.
Francia	3 á 3½ P. 00 div. ere 3¼ á 4 P. ctv. id.
Alemania	1½ á 2½ P 00 div. oro
Estados-Unidos	Currency. 3 á 3½ P. 60 div oro 4½ á 5 P. ctv. Oro. 4 á 4½ P. 00 div. 5 á 5½ P ctv.
Oro del cuño español	Abrió á 125 y cierra de 123½ á 124 P.
Descuento mercantil	9 á 12 anual.

MERCADO NACIONAL.

AZÚCARES.

Blanco trenes de Derosne y Rellieux, bajo á regular	12½ á 12 rs. @ oro.
Idem id. id. id. bueno á superior	13½ á 14 id. id.
Idem id. id. id. florete	14 id. id.
Cogucho inferior á regular n.° 8 á 9 (T. H.)	7 á 7½
Idem bueno á superior n.° 10 á 11 idem	7½ á 8.
Quebrado inferior á regular n.° 12 á 14 id	8½ á 9.
Idem bueno n.° 15 á 16 id	9½ á 10.
Idem superior n.° 17 á 18 id	10½ á 12½
Idem florete n.° 19 á 20	...

MERCADO EXTRANJERO.

Número 12.—7 rs @

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

8 á 8½ rs. @, segun envase, polarización y número.

AZÚCAR DE MIEL.

6 á 6½ idem.

AZÚCAR MASCABADO.

Inferior á regular 6 á 6½ rs. @ oro.

SEÑORES CORREDORES DE LA SEMANA.

DE CAMBIOS Y ACCIONES.

D. Ignacio Herrera del Castillo y D. Pedro Pequeño, dependiente del colegial D. J. Estalella

DE FRUTOS.

D. José Fontanills y D. José Manuel de Molina.

Habana 4 de mayo de 1878.—El Síndico interino, M. Nuñez.

Vista la comunicacion del colegial D. Gabriel Pichardo, la Junta de Gobierno ha admitido la cesacion de su dependiente auxiliar D. Joaquin Funtonet y Castillo.

Peñalver.

REVISTA MERCANTIL.

Habana, mayo 3 de 1878.

Exportacion.

AZUCARES.—PURGADOS.—Ha alcanzado el precio de 7 rs. @ el N.° 12, segun clase y condicion.

CENTRIFUGAS.—Los precios en alza por su mucha demanda.

MASCABADOS.—Precios tambien han mejorado.

BLANCOS Y CLASES FINAS.—Los precios siguen firmes con buena demanda.

AZUCAR DE MIEL.—La demanda ha sido activa con alza en los precios.

CONCENTRADO.—Se han vendido tres partidas á 4½, 5 y 5½ rs. @, respectivamente.

Cotizamos:

BLANCOS.

Inferior á regular	12 á 13 rs. @
Bueno á superior	13½ á 14 rs. @
Superior y florete	14½ á 15 rs. @

QUEBRADOS Y CUCURUCHOS.

Núms. 7 á 8	6 á 6½ rs. @
» 9 á 10	6½ á 6¾ rs. @
» 11 á 12	6¾ á 7 rs. @
» 13 á 14	7½ á 8½ rs. @
» 15 á 16	8½ á 9½ rs. @
» 17 á 18	10½ á 11 rs. @
» 19 á 20	12½ á 13½ rs. @

AZÚCAR DE MIEL

Núms. 7 á 9 en cs	6 á 6½ rs. @
» 7 á 9 sacos y bys	6½ á 6¾ rs. @

MASCABADOS.

Inferior á comun	5½ á 6½ rs. @
Regular á buen regular	6½ á 6¾ rs. @
Bueno	6¾ á 6⅞ rs. @

CENTRIFUGAS.

Núms. 9 á 11 en cs	7½ á 7¾ rs. @
» 9 á 11 en sacos y bys	8 á 8½ rs. @

CONCENTRADO.

4 á 5 rs. @.

El año pasado en igual época se cotizaba el N. 12 para el extranjero á 13½ rs. y las 8 á 17½ p. 0/0 oro, en 1876 á 16½ rs. b. y las 8 á 18 p. 0/0 P. en oro, y en 1875 á 16 rs. y las 8 á 14½ p. 0/0 P. en billetes.

ESTADO DE EXPORTACION de azúcar por el puerto de la Habana desde el 27 de abril al 3 de mayo.

	AZUCAR. Cajas.	AZUCAR. Bys.	MIEL. Bys.
Nueva York	2417	4416	.....
Barcelona	1070	.....	.....
N. Orleans	...	850	.....
N. Hatteras	...	.....	.....
N. Cayo Hatteras	...	312	.....
Marsella	2750	.....	.....
Santander	904	.....	.....
St. Nazaire	...	.....	.....
Falmouth	5138	344	.....
Liverpool	...	.....	.....
S. Sebastian	...	.....	.....
Camarinas	453	.....	.....
Mallorca	1201	.....	.....
Bilbao	801	.....	.....
Avilés	192	.....	.....
	11572	6346	.....
Anteriormente	176235	45519	.....
Desde 1.° de año	131807	49905	.....
En 1877	.....	.....	.....

	1878. CAJAS.	1877. CAJAS.
Existencia el 1.° de enero	36806	25310
Recibido hasta ayer	130088	228286
Total	166914	253596
Salido hasta ayer	91410	95774
Existencia actual	75504	157822

	1878. BOCOYES.	1877. BOCOYES.
Existencia el 1.° de enero	6293	1312
Recibido hasta ayer	77474	93857
Total	83767	95169
Salido hasta ayer	38972	50145
Existencia actual	29795	45024

	1878. SACOS.	1877. SACOS.
Existencia el 1.° de enero	30430	4721
Recibido hasta ayer	155395	216837
Total	185825	221558
Salido hasta ayer	123357	34186
Existencia actual	62268	187372

TABACO.—La exportacion desde 1.° de año asciende á 46290 tercios en rama, 63452881 tabacos torcidos y 4129675 cajetillas de cigarros, contra 4305' de los primeros, 54295672 de los segundos y 3691318 de las últimas en igual período de 1877.

PRODUCTOS PRINCIPALES DEL PAIS EXPORTADOS EN LA SEMANA.

Cajas azúcar	...
Bocoyes idem	...
Pipas aguardiente	...
Bocoyes id	...
Cuartis id	...
Kilogramos cera	...
Tercios tabaco	...
Tabacos torcidos	...
Cajetillas cigarros	...

CAFÉ.—Se ha vendido tres partidas de 25 á 25½ qq. con tendencia á bajar.

MERCADO MONETARIO.

Los descuentos en Bancos se cotizan de 9 á 12 por 100 anual.

ORO ESPAÑOL.—Cierra de 122 á 125 por p. 0/0 P.

ACCIONES.—Cotizamos:

Banco colonial (oro) 5 á 4½ p. 0/0 D.
Banco Español de la Habana, 68 á 69 p. 0/0 P.
Idem Industrial, 84½ á 85 p. 0/0 P.
Compañía de Almacenes de Regla y Banco del Comercio, 1 p. 0/0 D. á par
Almacenes y Banco de Sta. Catalina, 37 á 26 p. 0/0 D.
Id. de id. de Hacendados, par á 2 p. 0/0 P.
Caja de Ahorros, 135 á 130 p. 0/0 P.
La Alianza, 66 á 65 p. 0/0 D.
Compañía Española del Alumbrado de Gas, 33 á 34 p. 0/0 P.
Compañía Cubana del Alumbrado de Gas, 24 á 21 p. 0/0 D.
Id. de Caminos de Hierro de la Habana, 5 á 4 p. 0/0 P.
Id. de Matanzas á Sabanilla, 1 á 2 p. 0/0 D.
Id. de Cárdenas y Jucaro, 51 á 52 p. 0/0 P.
Id. id. de la Habana (de la Habana, 59 á 58 p. 0/0 D.
Id. id. de Sagua la Grande, 66 á 65 p. 0/0 D.
Id. id. de Caibarien á Sancti-Spiritu, 10 á 12 P.
Id. id. de Cienfuegos á Villaclara, 28 á 27 p. 0/0 D.
Id. id. del Oeste, 73 á 72 p. 0/0 D.
Id. id. Urbano, 25 á 24

CAMBIOS.—El valor de las letras vendidas asciende á $830000

Cotizamos:

Lóndres, 60 div oro 15½ á 16½ p. 0/0 P.
Francia, 60 div oro 3¼ á 4 p. 0/0 P.
Hamburgo, 60 div M. L. oro 1 á 1½ p. 0/0 D.
España, 60 div oro Nominal
Id. ctv id.
Estados Unidos cv. 60 div oro 3 á 3½ p. 0/0 P
Id. ctv oro 4½ á 5 p. 0/0 P
Oro español, 124½ á 125 p. 0/0 P
Descuento Mercantil (Banco) 9 á 12 p. 0/0 anual.

METALICO.—El importado durante el año de 1878 asciende á $2805998 contra $4583772 en 1877

	1878	1877
Península	100472	499968
Puerto-Rico	.....	11073
Santómas	4794	54365
Méjico	62155	31064
Estados Unidos	238837	60229
Otras partes	348200	2542712
Total	$ 804508	3181403

Abril 19.	1878	1877
Península	$ 1208100	1001638
Puerto-Rico	.....	20000
Santómas	1700	21850
Méjico	1408	23841
Estados Unidos	705277	980190
Otras partes	.....	724800
Total	$ 2001490	2772269

BUQUES SURTOS EN PUERTO.

Abril 19.	1878	1877	1876
Vapores	71	14	14
Fragatas y barcas	49	68	79
Bergantines	45	43	64
Goletas	27	20	28
Total	132	145	185

Importacion.

Este mercado ha estado regularmente activo esta semana, si bien los precios de la mayor parte de los artículos sufren una pequeña baja. Los arribos han sido pocos numerosos, y si estos no aumentan en lo sucesivo es probable que los precios mejoren. Resumamos y cotizamos como sigue:

ARROZ.—Inútil: Ha tenido buena demanda, la cual no es tan activa al cerrar el mercado. Cotizamos el de semilla de 2⅝ á 2¾ rs. @ y de 2¾ á 30 rs. id. id. canillas.

BOLO.—Del de Valencia pocos pedidos: lo cotizamos de 2⅝ á 2⅞ rs. @ nominalmente.

ACEITE REFINO.—El nacional en latas no se pide y se cotiza nominalmente á 9½ @; el en caja escasea, de 11 á 14 cajas. El francés se cotiza segun clase de $17 á 19 caja.

ACEITE DE OLIVAS.—Cortos pedidos. Cotizamos el de Sevilla, $8 @ y el de otras procedencias de 8 á 8½. Queda por vender 5000 botijas.

ACEITE DE ALMENDRAS.—Apenas hay existencias y la demanda buena, de 28 á 29 rs. lata.

ACEITE DE CARBON.—El refinado en el país surte las necesidades del mercado, detallándose á 9 rs. galon. No hay del americano ni se pide.

AGUARDIENTE REFINO.—Sin existencias ni pedidos y con precios nominales.

AGUARDIENTE DE ISLAS.—Se detalla de $11 á 12 caja ó garrafon, con dificultad.

AGUARDIENTE DE UVAS.—Poca demanda por estar cubiertas las necesidades de este artículo. Cotizamos corrientes de 20 á 21 rs. garrafon; doble de 27 á 29 rs. idem; triple de $4½ á 5 idem y galones de 16 á 20 rs. uno.

ALPISTE.—Buenas existencias y demanda casi nula. Cotizamos de $7½ á 8 qq.

AÑIL.—Abunda y no se solicita. Cotizamos nominalmente á 24 rs. el en piedra y de $30 á 31 qq. el en bolitas. Se ha vendido un poco.

AVELLANAS.—Sin existencias y con muy buena latitud. Cotizamos de $18 á 20 qq.

ALCAPARRAS.—No hay y obtienen algunos pedidos. Cotizamos de 8 á 9 rs. en garrafones y á 11½ rs. en cubetas.

ANIS.—Continúa detallándose este grano á $30 qq., con lentitud y escasas partidas.

AJOS.—Los buenos se solicitan, cotizandose de 10 á 40 cts. manojuelas. No hay existencias.

ACEITUNAS.—Verdes: Regular demanda, de 3 á 10 rs. cunete. En Aunticos, de 8 á 9 rs. Las negras no se piden y cotizan de 5 á 9 rs. cunete y nominalmente las en garrafones.

AZAFRAN.—Muy abundante y sin demanda. Cotizamos nominalmente á $24 el de Sevilla y de $5 á 15 el puro compuesto y de $18 á 23 el puro flor.

ARENCONES.—Reducida solicitud, cotizandose de 6 á 8 rs. caja.

ARROZ.—Poco surtida la plaza y con moderada solicitud. Cotizamos á 10 rs. cunete.

ALMENDRAS.—Escasas y con regular demanda. Cotizamos á $23 qq.

ALMIDON.—El de yuca se detalla á 40 rs. @ que es el que se pide.

AZUCARO.—Poca existencia y regular demanda, de $3½ á 4 qq.

AVENA.—Abunda y obtiene pocos pedidos. Cotizandose de 6½ á 7 qq.

BACALAO.—Del de Noruega ha mejorado la demanda, cotizándose de 18 á $19 caja.

Los bacalaos por el de Halifax no son notables, solo para cubrir pedidos, cotizandose el bacalao á $17 qq., y el robalo á $15 id.

CONSERVAS.—Abundante y corta solicitud, cotizandose los puntas de $7 á 7½ docena de latas y salsa de $3 á 3½ salsa de tomate.

CALAMARES.—Surtido el mercado de los en 12 latas, que apenas se solicitan, cotizandose de $12 á 15 docena de latas y los en 1/2 de latas de $2½ á 3.

CEBOLLAS.—Los inferiores están sin pedidos que se cotiza de 12 á 15 rs. galon el inferior y de 23 á 24 idem el fino. El en cajas tiene poca solicitud, cotizandose el inferior á $4½ caja; entrefino, de $5 á 14 y el mas, de $16 á 18 caja.

CEROLLAS.—Solo hay de las cosechadas en el país, que son las que surten las necesidades del mercado. Cotizamos nominalmente.

CERVEZA.—Escasa y escalmada demanda, cotizandose á $8 y á $12½ á $12 docena de botellas Globo de $8 á 9 y de $7 á 8 otras marcas.

CARNE SALADA.—No tiene pedidos y se cotiza nominalmente.

CHICHARO.—Tanto el americano como el inglés, en escaso y sin pedidos. De $6 el barril el primero y de $7½ á $8 el segundo.

COMINOS.—Escasean y obtienen poca demanda, cotizandose de $30 á $35 qq.

CEBOLLAS.—Este artículo continúa con reducida demanda, de $3 á 3½ qq.

CIRUELAS.—Buena demanda, á $5 caja.

CHAMPAÑA.—Cortos pedidos. Cotizamos nominalmente de $10 á $30 caja.

CHORIZOS.—Reducida demanda. Cotizamos los de Asturias á 18 rs. lata; los de Cádiz á 12 rs. y los de Vitoria á 8 rs.

DÁTILES.—Escasos y con pedidos moderados y se cotiza de $55 á 60 qq.

ESCUPIDERAS.—Se cotizan los americanos á $5 caja, y los franceses de $4 á 22 caja, segun clases.

ESCOBAS.—Las americanas no se piden. En cambio las del país gozan ahora de buenos pedidos cotizandose de $4½ á 8 docena.

FRIJOLES.—Siguen encalmados los blancos, de $2½ á $3 qq. Sin correspondencia que demanda los negros. Cotizamos de $5 á 29 rs. @.

FRUTAS.—Frutas sus nacionales, tanto extraidas como en almibar, cotizandose las primeras á $12 y las segundas de 8 á 10 caja, segun marca.—Frutas secas: Pocas y de pretensiones, de 24 á 32 c.

Las frutas francesas se detallan con bastante lentitud de $21 á 22 á que cotizamos.

FIDEOS.—Bastante abatidos, cotizandose los de Cádiz de $15 á 17 qq., los catalanes y valencianos, de $13 á 15 qq. y los de Génova, de $17 á 18.

GINEBRA.—Muy corta demanda, cotizandose la marca Campana á $10; Ancla á $9; Corona y Llave de $12 á $8 garrafon respectivamente.

GARBANZOS.—Ha mejorado algo la demanda. Cotizamos los gordos á $6 el cedido, de $5½ á $6 buenos y bordos, de $4 á 5½ id. y otras clases, de 13 á 20 id.

HARINAS.—Encalmadas, cotizandose de 10 á 15 rs. @ nominalmente.

HIERRO.—Limitados pedidos, habiendose vendido 400 planchas y la paca.

HIGOS.—Nacionales: no hay existencias. Cotizamos de 20 á 30 rs caja, los de Esmirna nominalmente.

HARINA.—Corta demanda por la nacional quedando por vender 2000 bls. y 1000 sacos. Cotizamos clase fresca á $7½ barril y de $22½ á 27 saco.

La americana se cotiza de $8½ á $11 barril.

JAMON.—Regular demanda, cotizandose el blanco de Mallorca de $21 á 22 qq. El amarillo Rocamora á $16 qq.

JAMONES.—Los americanos del Sur obtienen demanda, cotizandose de $23 á 27 qq. Los del Norte se piden cotizandose nominalmente.

LENTEJAS.—No hay ni se piden. Cotizamos nominalmente.

LOBAS.—Encalmadas. Cotizamos nominalmente en oro, las blancas á 7½ reales, las pardas á 6½ y las mixtas de 4½ á 5 rs. @.

LONGANIZAS.—Sin operaciones, cotizándose á 10 rs. @ clase superior.

LICORES.—Encalmados los franceses y se cotizan de $18 á 25 caja, segun clase.

Los de Holanda, escasean y no obtienen ninguna solicitud, cotizandose de 16 á 18 rs. los mallorquines, y de $5 á 12 caja los finos.

MANTECA.—Corta demanda. Cotizamos nominalmente la de tercerolas en $24 á $26 qq. y en latas de 40 á 41 y en medias id. de 40 á 42 id.

MAIZ.—La demanda por este grano es bastante limitada, cerrando de 11 á 11½ rs. @.

MANTEQUILLA.—Nacional: Gil M. S., en bls. á $34 y artistas de $35 qq., y otras marcas de 55 en bls. y de 70 y 72 en latas.

La americana de $35 á 35 qq., segun marca.

NUECES.—Surtida la plaza y con reducida demanda. Cotizamos las de Canarias á 23 rs., y de otras procedencias á 18 á 20 rs. @.

ORÉGANO.—Abundante y con moderada solicitud. Cotizamos nominalmente á $10 qq.

PASAS.—Surtida la plaza y demanda bastante limitada, habiendose repartido algunas partidas de $7 á $8 caja.

PASAS.—Regular surtido al mercado y con buena demanda. Cotizamos á 28 rs. caja.

PAPEL.—Continúan abundantes todas las clases y procedencias, sin que ninguna de ellas logre buena demanda. Cotizamos el manila del Aragonés á 9 rs., el amarillo americano de 7 á 8½ rs., y el idem estraccilla de 8 á 9 rs. segun clase.

PIMENTON.—Cotizamos en sacos y en latas de $15½ P. 0/0 á 24 qq.

QUESOS.—Cortas partidas por vender y con regular solicitud. Cotizamos el de Flandes á 36 qll. y el patagras de $73 á 74 id.

SARDINAS.—En latas: Buena demanda. Cotizamos el aceite á 6½ rs. y las en tomate de 6 á 6½ rs. lata.

En tabales: sin demanda y con precios nominales.

SEBO.—De espuma: la inglesa muy escasa, cotizándose á 50 libras.

La nacional de espuma de Santander esta abundante y se cotiza nominalmente. De la molida de Cádiz se colocan algunas partidas de 56 á 60 fan.

En grano: surtida la plaza y sin pedidos, de 36 á 39 rs. fanega.

SUSTANCIAS.—Escasos y cortos pedidos, cotizándose, conchas y aves de $22 á 25 pescados, de 210 á 12, y sustancias, segun surtido, de 13 á 20 docena de latas.

SIDRA.—Escasa y moderados pedidos. Cotizamos de 8 á 9 caja, segun marca.

SALCHICHON.—Abunda el de Arles, que se detalla á 10 y 12 rs. lb. El de Lyon escaso y con moderados pedidos de 12 y 15 rs. lb.

SENO.—Aunque escasea mucho, su consumo es reducido, por lo que apenas se solicita. Cotizamos nominalmente de 23 á 29 qq.

TASAJO.—Solo dos arribos hemos tenido en la semana el Clementina y el Frasquito. Nada sabemos respecto á operaciones, y los precios los consideramos firmes por ahora.

TOCINETA.—Moderada demanda. Cotizamos de $22 á 30 qq.

TABACO HEBRA.—Regulares existencias y moderada demanda, de 65 á 65 qq.

VINAGRE.—Las de botellas consiguen algunos pedidos, cotizandose las inferiores de 14 á 16 rs. millar y las entrefinas de 24 á 28 id. Las de garrafones no tienen solicitud, de 28 á 9 id.

VINO FRANCES.—Con demanda el en barricas, de $75 á $5 qll., clases corrientes, y de $100 á $125 id. id. fino. El en cajas, de $6 á 7 cs. el inferior y de $8 á $15 id. el superior.

VELAS.—Cortas existencias, tanto de las nacionales como de las de Amberes. Cotizamos las primeras á $33 y las segundas á $37 á $38 qq.

VINAGRE.—Cortas existencias y demanda regular, cotizándose á 29 rs. garrafon.

VINO SECO.—Regular demanda por el catalan, cotizandose á 28 el de pipa.

VINO DULCE.—Escasea algo el conocido por mistela y tiene mejor demanda, cotizándose á $15 el 110 de pipa.

VINO TINTO.—A pesar de no haber tenido arribos esta semana los precios de este artículo no han mejorado, antes al contrario, sufrieron nueva baja, debido principalmente á la corta demanda que obtiene. Cotizamos los de Canarias de 1000 pp., cotizamos la marca Sima á $31 pp. y otras clases de $28 á $30 id.

VINO.—Buenas existencias y sin pedidos, cotizandose de 6½ á 6½ barril.

BUQUES Á LA CARGA.

VIGO, RIVADEO Y GIJON. Saldrá sobre el nuevo y velero berg. RAMONA SUAREZ.

LA VOZ DE CUBA.

HABANA 4 DE MAYO DE 1878.

Errores garrafales.—Necesidad de una aclaracion.

(Concluye)

Con una candidez que encanta, hace el *Diario* la siguiente pregunta: «*Y á los empleados del Banco, ¿quién los vigila?*» — Esto demuestra que nuestro apreciable colega no está conforme con las condiciones del empréstito. Sin embargo, el Gobierno y las Córtes lo aprobaron, y hoy constituyen una ley del país. ¡Lástima que cuando se empezó á tratar del empréstito y se discutieron sus condiciones el articulista del *Diario* no fuera por lo ménos Ministro de Ultramar! Entónces probablemente se hubiera creado un cuerpo de *Vigilantes de los empleados del Banco*; pero como era fácil que asomase por ahí algun *Diario* preguntando: «*y á esos vigilantes ¿quién los vigila?*», se habria creado otro segundo cuerpo para vigilar al primero, y luego un tercero para vigilar al segundo, y así sucesivamente hasta no sabemos donde. ¿Es esto, caro colega?

Pero sea de ello lo que fuere, lo cierto es que el contrato del empréstito está como está, y no puede hacérsele ya variacion. Bien es verdad, que el mal tiene un remedio muy sencillo. Por el mismo contrato, el Gobierno está autorizado para darle fin siempre que lo tenga por conveniente; por que los nobles y desinteresados españoles que hicieron el empréstito, con un desprendimiento digno de todo elogio y que tiene pocos ejemplos en la historia de las transacciones económicas, consintieron en retirarse del negocio por completo, en cualquier tiempo que el Gobierno les reembolsara lo que le tenian anticipado. De manera que el articulista del *Diario* tiene un medio muy sencillo para librarse de ese Banco Hispano-colonial que parece mortificarle tanto. Ya que tan bueno es el negocio, busque por ahí unos cuantos capitalistas que apronten la suma que el Banco tiene anticipado al Gobierno, y desde luego pueden ponerse en su lugar. Al cabo, VEINTE Y CINCO millonacejos de duros, no es una cosa de gran importancia; y además, ahora tendrán los nuevos capitalistas la ventaja de encontrarse con la isla pacificada, y por consiguiente, la garantía de las Aduanas es más positiva y por lo tanto vale más que cuando desembolsaron su dinero los accionistas del Banco Hispano-colonial.

¿Ya vé el articulista del *Diario*, cuán fácil es quitarse esa espina que tanto parece estarle mortificando?

Pero mientras tanto, y entrando en el fondo de la cuestion, diremos á nuestro apreciable colega que esa vijilancia que él hecha de ménos sobre los empleados del Banco, existe, y del modo más completo El Banco no hace más que recaudar. Pues bien, como las oficinas del Estado, que para nada dependen del Banco ni están ligadas con él, saben positivamente y hasta el último centavo lo que se debe recaudar, ¿no tienen en este conocimiento el medio mas perfecto de vijilar á los empleados del Banco? ¿Qué otra vijilancia puede compararse á la de saber á punto fijo lo que el Banco debe entregar, y compararlo con lo que entrega? Por consiguiente, eso de la vijilancia es un solemne despropósito, lo mismo que aquello del desembarco de las reses importadas.

Más adelante estampa nuestro apreciable colega el siguiente concepto:

«Si está en las atribuciones de la prensa periódica denunciar los abusos de todas las dependencias del Estado, ya consideradas colectivamente, ya en la personalidad de los empleados públicos, ¿podrá estar exento de la misma regla el Banco Colonial, *gozando de una inmunidad de que nadie disfruta?*»

En efecto, en las atribuciones de la prensa periódica está el denunciar abusos, pero no el decir desatinos, y ménos todavia el calumniar con indignas y maliciosas reticencias y con supos iciones falsas, á una colectividad que acaba de prestar á la patria el inmenso servicio, *que nadie mas que ella ha osado prestar*, de hacer posible la paz de Cuba, sacando de sus bolsillos y facilitando al Gobierno los abundantes recursos que para ello se necesitaban.

Además, no sabemos á qué *inmunidades* se referiría aquí nuestro colega. No tenemos noticia de que el Banco Hispano-Colonial esté disfrutando de ninguna inmunidad, ni siquiera la de estar á salvo de los envenenados tiros de la maledicencia; y esto á raiz del gran servicio que acaba de prestar á la pátria, que nadie más que él ha querido prestar.

Concluye nuestro apreciable colega su extraño suelto con las siguientes líneas:

«Tiempo era ya de que se levantase una voz para protestar contra ese privilejio, y nadie podrá privar á.... (*el papelucho de que hablamos ayer*) de la gloria de haber tomado la iniciativa. Nosotros, si nos es permitido, seguiremos muy pronto sus huellas.»

¡No es nada LA GLORIA que ha adquirido el papelucho en cuestion con el fárrago de desatinos que acumuló al hablar del desembarco de las reses importadas del extranjero! Si el *Diario* envidia esa clase de glorias, buen provecho le hagan, y puede procurarse todas las que quiera, que en este particular ninguna competencia le haremos. Mirado, empero, el asunto con seriedad, no se concibe qué gloria puede haber en deprimir sistemáticamente una asociacion que acaba de prestar á la pátria tan insigne servicio, y en procurar destruir su crédito; ese crédito del cual tan noble uso ha hecho hasta ahora, y que, bien considerado, constituye una grande y verdadera esperanza para la Nacion. ¿Es posible que ante consideraciones tan justas y de tanto peso, no enmudezcan las miserables pasiones que se fundan tan solo en intereses mezquinos de carácter puramente individual, y nada envidiable por cierto?

Queremos ahora provocar una aclaracion, que consideramos de gran importancia. Desde su fundacion, vá ya por cuarenta años, el *Diario de la Marina* ha sido considerado como órgano y expositor de las doctrinas conservadoras en esta isla, y hubo un tiempo en que sus palabras fueron consideradas como verdaderos oráculos por los buenos patricios que aquí profesan aquellas doctrinas. De algun tiempo á esta parte hemos notado en él ciertos chispazos que parecen indicar el comienzo de una direccion opuesta; pero como al mismo tiempo veíamos en sus columnas artículos que eran en extremo conservadores, no siendo posible un doble criterio en una misma entidad, hemos creido — como en el extraño suelto de que nos hemos ocupado en el presente artículo y en el que ayer escribimos — que los chispazos á que aludimos no procedian de la Direccion ni de la Redaccion del *Diario*, sino que eran productos extraños que á veces insidiosamente hallan el modo de introducirse en un periódico. Por esto nos hemos callado. Fácil nos hubiera sido pulverizar todos los errores á que nos referimos; pero hemos creido que, siendo simples incidentes, pasarian para no reaparecer.

Partiendo de este principio, y siendo tal nuestra conviccion, hubiéramos creido faltar á uno de nuestros más importantes deberes si, por medio de una polémica, hubiésemos producido una escision entre los periódicos que profesaban y defendian unos mismos principios, máxime en los momentos en que, próxima la modificacion de nuestras instituciones políticas, era más que nunca conveniente mantener agrupados con solidez los elementos de órden que encierra esta sociedad, para poder hacer eficaz contrapeso á los de oposicion naturaleza, que en todas partes existen, y que aquí, tan pronto como sean un hecho las proyectadas reformas, han de hacer todos los esfuerzos posibles para reponderar en el país.

Pudiéramos, empero, equivocarnos en nuestras conjeturas, y por extraño que parezca, nada de imposible tendria que el *Diario* variase su manera tradicional de ser y de pensar. En este caso, el daño que podria producirse seria inmenso. Acostumbrados á oirlo como un oráculo, esos hombres sencillos que forman una gran parte de nuestro partido conservador, podrian con facilidad descarriarse y convertirse en instrumentos inconcientes de proyectos enteramente opuestos á su modo de pensar y de sentir. La gravedad de este peligro es evidente, y ninguna necesidad tenemos de esforzar nuestros argumentos para que la comprendan fácilmente los hombres pensadores.

Conjuramos, pues, á nuestro apreciable colega á que hable con franqueza sobre el particular. Respetamos su derecho á defender las ideas que mejor le plazcan, y que más adecuadas crea á la felicidad de esta isla; pero á nuestra vez, tenemos el de saber cuáles sean esas ideas para no equivocarnos. Nosotros tendremos la mayor complacencia en marchar, mano á mano, al lado del *Diario* y combatir por la misma causa, si él continúa profesando las ideas conservadoras; pero si, usando de su incuestionable derecho, cree de su deber variar de principios, respetaremos su resolucion por más que la sintamos, y, firmes é invariables en nuestros principios, léjos de marchar al lado del *Diario* en la nueva senda emprendida, nos pondremos á su frente.

La época no está para terjiversaciones. Dentro de poco vamos á entrar en las luchas electorales, y por lo tanto en la formacion de los partidos, y preciso es que cada uno inscrita con noble franqueza en su bandera, los principios por los cuales se propone combatir. Por lo que á nosotros hace, escribimos y publicamos nuestra profesion de fé el 29 de Abril de 1873, al hacernos cargo de la Direccion de LA VOZ DE CUBA. Los principios que entónces proclamamos, esos mismos profesamos ahora y profesaremos siempre, sean cuáles fueren los cambios que sufran las instituciones políticas del país. Oportunamente reproduciremos esa profesion de fé, y esperamos que el *Diario* por su parte no nos dejará por más tiempo en dudas con respecto á la suya. — *R.*

MES DE MARIA.

La dulce poesía y apacible hermosura de la naturaleza resplandecen en la primavera con todo su esplendor, con toda su magnificencia. Las florestas se cuajan de rosas deliciosas, los campos visten su ropaje de verdura, las brisas mecen con suave voluptuosidad los altos árboles, haciendo flotar y entrelazarse sus verdes cabelleras; y sobre toda esta pompa indescriptible de la naturaleza henchida de vida, de perfumes y de dulces y misteriosos rumores, extiéndese la inmensa bóveda de los cielos vestidos de su manto azul, inmaculado, que apenas osan cruzar leves nubecillas de oro en los albores resplandecientes de la mañana, ó gasas flotadoras fileteadas de rosa y de violeta en el triste y sollozante crepúsculo de la tarde. Hay espectáculos tan deliciosos, que nunca se cansan los ojos de contemplarlos ni el corazon de extasiarse ante sus suaves y conmovedor as bellezas. Tal es el espectáculo perpetuamente nuevo de la naturaleza, en ese hermoso despertar que se llama primavera, en ese como tierno suspiro que se escapa de la tierra enternecida, y que es un himno de amor, un cántico sublime de incomparable armonía que canta eternamente las glorias y las grandezas celestiales.

Por eso la iglesia y el mundo cristiano han escojido el mes en que la naturaleza derrama todos sus esplendores para consagrarle á la que es tipo perfecto de toda hermosura, de toda inocencia, de toda virtud, á la inmaculada Virgen María ¿Qué emblema en efecto hay más dulce y significativo de su pureza sin mancilla que las flores puras en sus cálices delicados y en sus fragantísimas esencias? ¿Cómo representarla en toda su adorable inocencia sino por las rosas y los lirios del valle, ella que fué rosa mística de santidad, lirio purísimo trasplantado de los cielos, de virginal blancura, de aroma embriagador, de nunca marchitada lozanía? ¿Qué tiempo mejor para cantar sus glorias, glorias que llenan el mundo y regocijan los cielos, que aquel en que la tierra vestida de pompa soberana resplandece con todos los dones de su Creador?

No sabemos si hay quien al pronunciar el nombre de María no sienta en el corazon el estremecimiento de una suavísima ternura; no sabemos si ante él haya lábios que no le bendigan, frentes que no se doblegue n subyugadas, almas que no se sientan amorosamente desvanecidas. Es su belleza tan grande, su armonía tan seductora, su significacion tan tierna, que cuando se escucha ese nombre, símbolo de la santidad, parece que suenan al mismo, tiempo todas las melodías del cielo y todos los cánticos del amor, de la ternura y del reconocimiento. MARÍA, hé aquí para el mundo una palabra de esperanza, un acento de consuelo, una prenda de perdon. MARÍA, iris de paz que resplandeció en los horizontes del mundo, cuando le envolvian oscuridades tenebrosas, para anunciarle la hora venturosa de la rehabilitacion; estrella de los cielos desprendida para alumbrar nuestros pasos vacilantes, y enseñarnos, en medio de los miserables naufrajios de nuestra vida, la senda libre de escollos y el puerto abrigado de las terribles tempestades; MARÍA, imágen inmortal, santa, adorable de toda belleza, de toda santidad, de toda inocencia, en la que el Padre puso todas sus complacencias, El Hijo toda su ternura, El Espíritu Santo todo su amor; bendita entre todas las mujeres; nacida sin mancilla, virgen, inmaculada, santísima, hasta su último suspiro; rica de gracias y de beneficios; tesoro inagotable de amor y de bondad; de gloria resplandeciente en el cielo y ceñida de fulgentísima diadema en medio de los ángeles que la aclaman reina, de las dominaciones que la reverencian, de los serafines que cantan sus alabanzas y vierten á los piés de su augusto trono raudales de luz y de armonías. Esta es María, encanto de los cielos, regocijo de la tierra, y gloria pura, soberana, altísima del catolicismo; esta es María, la humilde vírgen de Judea, la castísima esposa de José, la madre de Jesús, la que entre las iras del cielo y las iniquidades del mundo, puso su amor, sus dolores y su sacrificio, como su Divino Hijo sus acerbos sufrimientos, su misericordia infinita y su amoroso perdon.

¿Hay algo más bello, más dulce, más poético que el culto que rinden á María todos los corazones cristianos, que ese perpétuo himno de ternura que se escapa por doquiera para llegar á sus piés mezclado de oraciones y empapado de lágrimas? No, nada es más conmovedor, nada es más excelsamente sublime. Amor á María. Ah! ¡cuanta dulzura no encierran estas palabras? Amor que llená el corazon de santos deleites y de perdurables consuelos; amor que despierta los más puros sentimientos y los más encendidos afectos, que acendra y purifica todos los otros amores de la tierra y los desliga del lazo impuro de la materia; amor cuyas secretas complacencias son de una suave uncion, amor de inocencia, amor de castidad, ¡cómo fecundas, embelleces y haces resplandecer el santuario del alma, si por ventura en él has encontrado tu imperio, imperio adorable de la virtud sobre las pasiones, de las gracias y de los afectos del cielo sobre las influencias y las simpatías de la tierra! Lazo de la más infinita ternura, de la más santa delicia, ligando en lazada estrechísima é indisoluble á dos mundos, al mundo de dolores, de amarguras, de lágrimas, pero al mismo tiempo de esperanzas, con el paraiso de la gloria, con el valle fertilísimo donde las venturas son perennes, las alegrías indecibles, la existencia un no interrumpido desvanecimiento de amor y un perdurable éxtasis del espíritu.

Decidme si hay algo más digno de ser amado que la vírjen María; decidme donde hay una criatura cuyas gracias sean más altas, cuyos méritos sean más magníficos, cuyos privilejios sean más soberanos. Extended la vista sobre la dilatada prolongacion de la historia, señalad las grandezas de la tierra, los tipos de la belleza, de la inocencia, de la santidad; más aún, convertid vuestros ojos á las maravillas del cielo, y entre tantos esplendores y tanta hermosura, no encontrareis nada digno de ser comparado á María. Todos los resplandores palidecen y se eclipsan al lado de la fulgentísima aureola que con magnífico brillo circuye á la inmaculada Vírjen de Judea. Este adorable tipo de toda santidad, que uno se siente inclinado á amar irresistiblemente, fué tambien en la tierra, como es en la gloria, tesoro de todos los sentimientos del amor y la ternura, y si su inocencia virginal la mereció la honra de ser el vaso de eleccion del Omnipotente para realizar designios altísimos; si su santidad, si su virtud inefable, la hicieron digna de llevar en su seno inmaculado á Jesús, al Divino Redentor del mundo, su amor inmenso, encendido, ardiente, es sobre todos el más augusto de sus merecimientos, la más magnífica de sus glorias en la obra de la redencion humana, realizada por un prodijio incomparable de amor, por un misterio de la divina misericordia.

Sí, María, toda amor unió al sacrificio de su Divino Hijo, el más doloroso de los sacrificios, el de su tierno corazon de madre desgarrado, herido con indecible y acerba crueldad. Su amor padeció tormento tan terrible, inmenso como era, que todos los estremecimientos del dolor, todos los sufrimientos más crueles que pueden destrozar el pecho de una madre, no pueden ser comparados en un punto con aquellas heridas que los tormentos de Jesús abrieron en su amorosísimo corazon. Si en el gran acontecimiento de la Redencion humana, si en esa epopeya inmortal de los siglos, en ese compendio de los portentos, ponemos nuestra atencion y nuestro espíritu embargado y enternecido ante tanta grandeza, encontraremos que todos sus misterios, que todas sus maravillas, que todas sus celestiales magnificencias, son amor, amor que en el estremecimiento de la creacion, reunió lo que parecia no debia unirse jamás: una tierra de miserias y de iniquidades, corrompida y acometida de delirios insensatos, con la patria eterna de la gloria, con la morada excelsa del Omnipotente.

En todo ese cuadro sublime de la redencion, ¿no veis resplandecer con dulce, con suavísimo resplandor, una adorable figura que deslumbra por esa irradiacion de inocencia y santidad que la circunda? Es María. Miradla: nada ha igualado ni igualará jamás á su belleza esplendorosa, que tiene de los lirios la virginal blancura, de las rosas encendidas las dulces tintes y la fragante esencia, de la mañana los albores resplandecientes y risueños, de la tarde, la apasible melancolía, y del cielo los destellos inmaculados; su frente castísima está ceñida con corona de gloria incomparable; los rayos del amor infinito descienden sobre ella rodeándola de aureola inmortal, y las alas del Espíritu Santo la cubren con su sombra; coros de ángeles y querubines postrados á sus plantas entonan cánticos de gloria que resuenan en sus alabanzas; en tanto que de toda la tierra con misteriosos rumores, con suaves melodías, con acentos de amor, se escapa ese himno que encierra toda la ternura infinita, toda la humildad de la criatura, toda la inefable magnificencia del misterio y la inocencia de la santísima Vírjen: *Dios te salve, María, llena eres de gracia, bendita entre todas las mujeres.....* Poema dulcísimo que resuena hace diez y ocho siglos para el mundo, como una palabra de consuelo, de esperanza y de misericordia.

Ya veis á María llena de gloria y llena de grandeza, dando con su amor y su sacrificio coronamiento á la obra de la redencion, devorada por todos los dolores, y al propio tiempo inclinando sus ojos amorosísimos á la pobre humanidad, de quién es madre tierna, refugio en las penas y amparo en todas las tribulaciones, fuente de vida, aliento y vigor en todos nuestros desfallecimientos. Oh santo prodigio del amor de María! oh ternura suavísima, que inflamada á la sombra de la inefable ternura de Jesús, trajo al mundo la esperanza é hizo brillar en el horizonte la aurora venturosa del perdon! quién no te ama, quien no te bendice, quién no te adora; María, qué augustas son todas tus bellezas, qué magníficas tus glorias, que dulces tus afectos, que incomparables todas las grandezas que te colocan sobre todas las gerarquías, sobre todas las frentes, encima de todos los coros de los ángeles y de los potestades de los cielos; madre de los hombres, reina de las vírgenes, purísimo manantial de todas las gracias, bendita seas!

Vosotras, almas que gustais de todo lo dulce de todo lo tiernamente poético, de todo lo amorosamente sublime, decidme si hay algo más simpático, más conmovedor para vosotros que el amor de la Vírgen María, espejo clarísimo donde se retrata el amor eterno de toda la Augusta y Santa Trinidad. Hay en esa misteriosa atraccion que nos solicita hácia María, en ese sentimiento que nos hace adorar su santidad y su virginal inocencia, algo de inexplicable, pero al mismo tiempo de santo, de fecundo y de deleitoso, que no reconoce igual en los afectos de la tierra, en los amores del mundo; y es que son sus complacencias purísimas, es que no hay sentimientos de ningun linaje bastardo que se interpongan á todas sus santas satisfacciones, ni que derramen sus ardores impuros, para secar las flores cándidas que á la sombra del amor de María y regadas por el rocio del cielo, germinan y se desarrollan llenas de vida, de lozanía y de frescura en el fondo de nuestro corazon.

Tanta santidad, tanta ternura, solo pueden encontrarse en el seno del catolicismo, única religion que puede ofrecer un tipo como el de María, única religion donde el amor, es el precepto, es el mérito, es la recompensa. Si, aparte las grandes y sublimes magnificencias del catolicismo, compendiadas en sus dogmas altísimos y en sus principios soberanos que se imponen al espíritu en fuerza de verdad ineludible, y que no requieren para ser creidos y adorados, sino limpio corazon y recta inteligencia, existe una misteriosa corriente, suave y al mismo tiempo irresistible, que seduce y atrae sin explicarse uno como se obra esta maravilla de la misericordia infinita; tal es el misterio del amor que en el catolicismo todo lo une, todo lo fecunda, todo lo resume, porque viene de Aquel que es todo amor, y que en aras de ese amor, devolvió al mundo la vida y á la humanidad caida, las recompensas de la gloria, la herencia del cielo. Pues bien, ese amor hace milagros todavía más portentosos que la verdad invencible de la doctrina, subyuga el alma con más fuerza que aquella cuando habla á la razon; por eso al propio tiempo que esta religion alumbra las profundidades del entendimiento, inunda en pélagos dulcísimos los abismos del corazon; por eso quien siente marchitarse en su alma los nobles y generosos sentimientos, está como envuelto en sombras, y no acierta á comprender esas santas enseñanzas que realzan y ennoblecen las facultades del espíritu: tan cierto es que todo lo grande, todo lo generoso de las inspiraciones y de los pensamientos del hombre, germina en el corazon ántes de que la llama vivificante de la inteligencia le preste su calor y le imprima forma y desarrollo.

Así el amor es un tesoro de consuelos infinitos, una prenda de recompensas incomparables, un principio de vigor y progreso, de fecundidad y de vida. Sí, ántes que la religion de la verdad soberana, de la belleza eterna, es el catolicismo la religion del amor con todas sus dulces relaciones, sus seductores encantos y sus benéficas influencias. ¿No es esto todo lo más sublime y tierno que sea dado á lábio humano expresar y á humano entendimiento comprender? Decidme si al lado de estas magnificencias hay algo que pueda ser comparado en belleza, en bondad y misericordia. Si amor es todo en el catolicismo, si amor son sus preceptos, si amor sus beneficios, amor sus galardones, ¿cómo María, su gloria más pura, su timbre más soberano, tipo de la inocencia en toda su hermosura y de la virtud en toda su heroicidad, no ha de merecer la ternura de nuestros afectos, no ha de abrasar nuestro corazon en amorosísimos incendios? Para llegar al verdadero amor de Dios, este es el único camino abierto á nuestros ojos, es como la escala colocada entre la tierra y el cielo, es la llave de oro, la sola que nos abrirá los santuarios de la eternidad, los recintos venturosos de la gloria. Hé aquí porqué el Señor, cuya misericordia es infinita, ha querido darnos una madre tierna y cariñosa que nos enseñe á amarle como cumple á Majestad tan augusta; que bien así como la que nos dió el ser muéstranos en los años primeros de la vida, como hemos de elevar nuestras plegarias al cielo, María por medio de su afecto y de su ternura, inunda nuestra alma de todos aquellos afectos santos, acendra y purifica nuestros sentimientos, eleva nuestro espíritu, para que podamos presentarnos con túnica de blancura, con limpieza de alma y de pensamientos, á los ojos de Aquel que es todo santidad, la pureza misma.

Por tanto, el que amá á María, el que venera su nombre dulcísimo, el que la invoca en las horas de la tribulacion, en la soledad del infortunio, el que se acoje bajo su manto de bondad y misericordia en la hora del peligro, en el trance del combate, viva confiado de que las tempestades no harán naufragar entre los escollos del mundo su inocencia y su virtud, de que las miradas de María le valdrán los auxilios del cielo, y sus amorosos ruegos, harán descender sobre su cabeza las bendiciones del Señor y los raudales de la gracia.

El culto de María es tierno de una manera inefable, su amor santifica eleva y dispone al hombre para acercarse lleno de esperanzas á los tabernáculos del Altísimo. Por eso ¿quién en estos dias consagrados á ella muy especialmente no se acerca á rendirla homenajes, á decirla alabanzas, á pedirla mercedes? ¿Qué fiesta más pura, mas poética que la destinada á honrarla en este mes hermoso de la primavera, de las flores, de los perfumes, de la naturaleza en todo su espléndido y risueño despertar?

Acudamos á sus plantas todos los que sintamos en el corazon arder la llama de la fé, de la generosidad y de la ternura. Acuda principalmente la noble juventud cristiana, esa juventud, honra del hogar y esperanza de la patria, que asedian de contínuo seducciones vivísimas y enemigos de contínuo batallar y de tremendo empuje. Oh! yo os lo aseguro, jóvenes católicos, niñas inocentes, cuyas coronas virginales no ha desatado aún sobre vuestra pura frente el viento airado de las pasiones, cuyos corazones son aún tasa rebosante de perfumes, tesoro de castos y limpios sentimientos; allí en ese trono resplandeciente donde María aparece á nuestros ojos, inmaculada, radiante, esplendorosa, allí está vuestro amparo y vuestra salvacion. Esa es la estrella que alumbra las noches sombrías de nuestra existencia, y cuyo fulgor nos apartará de los bajíos de un tempestuoso oceano, haciendo flotar nuestra pobre navecilla por los tranquilos remansos de un mar apacible sin borrascas. Seguid ese ejemplo de inocencia, de santidad y de virtud; hé aquí una humildad que debe ser siempre vuestro espejo, una púdica y virginal modestia, cuyas sombras apacibles deben velar de contínuo vuestros ojos y radiar en vuestras frentes. No olvideis jamás que esos sentimientos purísimos que el amor de María mantiene vivos en el corazon, esa herencia de la santa inocencia, ese patrimonio de la virtud, son el timbre más preciado de un alma noble, generosa y abnegada. Así la fé no extingue sus rayos en el fondo del alma, la esperanza toma alas para subir al cielo, y se acrecienta esa fuerza misteriosa que dá, con la victoria en los combates, las recompensas inmortales de la gloria.

ADOLFO PREN.

SENSIBLE PERDIDA.

El Excmo. Sr. D. Julian de Zulueta, marqués de Alava, el distinguido patricio, á quien la ciudad de la Habana tanto debe, y declaró su hijo adoptivo, por los eminentes servicios prestados á la pátria y al país ya no existe.

A las cuatro y media de la tarde de hoy sábado, exhaló su último suspiro, despues de haber recibido el último sacramento de nuestra santa madre Iglesia.

Todos los esfuerzos de la ciencia han sido impotentes para curar la lesion producida en su cerebro, á consecuencia de la caida del caballo, que sufrió ha pocos dias.

La muerte del Sr. Zulueta no solo es motivo de luto para su desolada familia, sino para cuantos hayan sabido apreciar los dotes de patriotismo que atesoraba su alma.

El entierro de su cadáver se efectuará el lúnes, á las cuatro de la tarde, y no se repartirán esquelas de invitacion.

¡Dios haya acojido su alma en su seno, y conceda á su desconsolada familia la resignacion cristiana, único lenitivo para la sensible pérdida que acaba de experimentar!

El ejército de Austria-Hungria.

Austria-Hungría, ayer imperio de Austria y hasta el año 1806 de Alemania, sacro romano imperio no restablecido en 1815, tuvo por los tratados de aquella época la presidencia de la Dieta de la Confederacion germanica, que reuniéndose siempre en Francfort, se ocupaba en la formacion de las leyes fundamentales de la confederacion y en los asuntos concernientes á sus relaciones interiores, exteriores y militares. Los estados de la Confederacion germánica, restablecida y reformada en 1815, formaban alianza entre sí contra cualquier ataque, contribuyendo con este objeto para el ejército federal con un hombre por cada cien habitantes.

Como han ido poco á poco cayendo de la corona austriaca las mejores piedras preciosas, sabelo bien todo el mundo, por ser ruinas coetáneas.

Como fué nacida en Sadowa, harto se sabe tambien. Pero la ha oscurecido y humillado sobre manera la proclamacion del imperio aleman en Versalles, en 1871, cuando solicitado por los soberanos teutónicos quiso Guillermo de Prusia colocar sobre su invicta cabeza, en el palacio de Luis XVI, la corona de Cárlos-Magno, Oton, Federico Barbaroja y Cárlos V. Y sin embargo. Austria-Hungría, que no ha muerto de dolor, está de pie, vive y no se ha desposeido todavia de una balanza que es, en sus manos, el legado de los siglos. Decia un gran político en una de las grandes crisis germánicas: «si no existiera Austria seria menester crearla.» Austria es la tradicion y el depósito de las tradiciones.

Austria fué una idea y un baluarte; Austria ha sido siempre un centro de defensa y resistencia, si constantemente en defensa de principios conservadores, más de una vez y muchas veces en defensa y amparo de la independencia de los pueblos.

Por todas estas razones, cuyas verdades registra la historia en millares de volúmenes y tablas de bronce, digamos á nuestros lectores la fuerza del ejército austro-húngaro en 1877, segun documentos de orígen oficial, tomados por nosotros de la memoria del ministro de la guerra de aquel imperio, á saber:

	Pié de paz.	Pié de guerra.
Infantería.		
80 regimientos de línea, cada uno de 3 batallones de campaña, 2 de reserva y 1 batallon de depósito	110702	458930
14 regimientos militares de frontera, ó de tres batallones y 8 de cuatro	12307	53823
Total de infantería	144440	571092
Caballería.		
14 regimientos de dragones, 12 de línea ó caballería pesada, 2 ligeros, 14 de húsares y 2 dos de lanceros. Total	35793	58794
Artillería.		
12 regimientos de artillería de campaña, cada uno de 14 baterías de á 8 cañones	17880	43736
14 batallones de plaza y de montaña	7778	18938
Total de artillería	25658	62774
Ingenieros y tren		
2 regimientos de ingenieros, cada uno de 4 batallones	4662	13240
1 regimiento de 5 batallones de zapadores	2803	7747
54 escuadrones del tren	2101	24147
Total de ingenieros y del tren	9866	45134
Establecimientos militares.		
Instruccion militar	2234	2234
Idem topográfico	128	128
Comisariato y departamentos vestuarios	3705	7200
Sanidad militar	1291	6200
Arsenales, repuestos y edificios	3000	4500
Remonta	5800	5800
Policía y gendarmes	7700	7700
	23858	33762
Total general	267332	771556

En Junio de 1877 el estado mayor constaba de 2 capitanes generales de ejército, 23 generales de infantería y de caballería, 56 generales de division y 116 de brigada.

Exentos del servicio: 7 generales, 81 de division y 116 de brigada.

Existe entre las dos partes del imperio unido, entre Hungría y Austria, un compromiso para la fuerza y organizacion militar del imperio, de 5 de diciembre de 1868, en virtud del cual el ejército se compone de activo, reserva y armamento general ó *landsturm*, cuyo número se ha fijado en 8000.000 hombres, incluso la marina. Austria da 470.368 y Hungría 319.632 hombres puestos los del activo bajo el mando del ministro de la Guerra del imperio unido, y bajo el local las reservas; pero emanan del emperador-rey las órdenes para la concentracion y movimiento de las tropas.

Por el modelo de Prusia se ha formado el ejército de Austria-Hungría, siendo obligatorio el servicio militar durante diez años, tres en el activo y siete en la reserva.

El presupuesto de 1777 fija los gastos del departamento de la Guerra en la suma de 253 millones de pesetas. Consta la poblacion del imperio de 35 millones de almas. Consignamos esta cifra, porque siendo el servicio militar obligatorio y de diez años, da el dato la medida del número de soldados que, en caso extremo, podria poner sobre las armas Austria-Hungría. Así, pues, por la tradicion, por la posicion geográfica; que ofrece estudio predilecto al político, y ejército cuya natural base han de ser los 35 millones de habitantes, no es posible desconocer la valía é importancia de la que no ha dejado de ser todavía gran nacion y ciertamente una de las más interesantes de las llamadas de primer órden.

La generalidad y los aficionados á la política de nuestros tiempos suelen ser sobradamente impresionables y asaz aventurados en sus juicios. Suele haber en los sucesos contemporáneos, ciertamente con frecuencia, acontecimientos que, aunque parecen decisivos, solo son pasajeros, efímeros y accidentales. Nos explicaremos.

Ha habido, en este siglo, elevaciones prodigiosas deslumbradoras que, cuando estaban más próximas á hundirse, despedian rayos olímpicos, como Mopoleon en Dresde, en 1812, momentos antes de la campaña de Rusia. Humillaciones, por ejemplo, como la de Prusia en Tilsit; despues de Jena hemos conocido que no hacian entrever la noble y triunfante rehabilitacion de Katzbach, Leipzig y Waterloo, y mucho ménos, eso sí, de Sadowa y Sedan.

La historia propia y de familia de Austria hay que recorrerla desde Rodulfo I, en 1282; hasta María Teresa, en 1740; continuada por la casa de Habsburgo Lorena, en 1780, hasta nuestros dias. La historia militar llena de atractivo y enseñanza, estudiarla es menester en la épica guerra de los treinta años, en la esforzamente sostenida contra Luis XIV, en la habilmente conducida de los siete años contra Federico II, y en las portentosas hazañas y descalabros con la república francesa y el imperio de Napoleon, el gran capitan del siglo.

Sí: hay que ver al Austria haciendo frente durante treinta años á los príncipes rebeldes del imperio, al rey de Dinamarca, al inmortal Gustavo Adolfo, y á Francia, pérdidamente coaligada con los protestantes, sostenidos además por la Holanda y la Inglaterra: hay que ver sus ejércitos mandados por el sombrío Tilly, el soberbio Waldestein, Picolomini y el sábio táctico Montecuculi; hay que verla despues de haber suscrito la paz de Westfalia alzarse arrogante en Chiari, Cremona, Turin, Hochstadt, Oudernade, Lila y Malplaquet: hay que verla todavía salvar, si no la Europa, la Alemania, la Hungría al ménos, en Petervardein y Belgrado: hay que verla en Bohemia, Sajonia y Silesia vencedora y vencida, mandados sus ejércitos por Danu y Laudon; verla y estudiar la gran guerra en el Rehin, Alemania, Italia. ¡Que ha sido tantas veces derrotada! ¡Y cuántas no ha sido vencedora, nuevo fénix renaciendo de sus cenizas, improvisando ejércitos, heróicos todos y siempre formidables! No era Napoleon el archiduque Cárlos, pero era el archiduque Cárlos.

Dígase cuanto se quiera, nadie podia prever despues de Wagram la elevacion de la casa de Austria en 1815, casi árbitra entonces de los destinos de Europa, hábilmente presidido el Congreso por el príncipe de Metternich, y que habia de recobrar lo que cediera en Campo-Formio en 1797, en Luneville en 1801, en Presburgo en 1805, en Fontainebleau en 1807, y en Viana en 1809.

Sin necesidad de nuevas conquistas, creemos que imperio que mide 622.569 kilómetros cuadrados, con una poblacion, segun el censo de 31 de diciembre de 1869, de 35 904.436 habitantes, cuenta y ha de contar para algo en el equilibrio europeo en la paz y prosperidad del mundo.

NOTICIAS VARIAS.

La barca española *Juliana* entrada en puerto procedente de Amberes viene mandada por el piloto D. Manuel Osaniz, por haberse suicidado el capitan Gastañaga que la mandaba.

Desde mañana domingo empezará el público á gozar del beneficio de poder depositar la correspondencia en los buzones colocados en los carritos del urbano, cuya mejora se debe al celo del Sr. Ayala, Administrador central de Correos, y al Administrador de la empresa del Ferro-carril Urbano, D. Ramon Ruano.

Nos apresuramos á dar esta noticia porque esa mejora redunda en bien del público, que ese nuevo servicio tiene que agradecer al centro de Correos.

Por renuncia que del empleo de conductor de la correspondencia entre Ciego de Avila y Moron ha hecho D. Vicente Pego se ha nombrado para desempeñar dicho destino á D. Pedro Mons.

D. Rafael del Valle, administrador de Correos de Manzanillo, pasa á hacerse cargo del mismo destino á Cienfuegos, por no haberse presentado á tomar posesion don Juan Vives, nombrado para desempeñarlo.

La administracion de Manzanillo la desempeñará D. Antonio Porras.

Por el Excmo. Sr. Gobernador General se ha aprobado la permuta de destino entre D. José Alvarez, administrador de Correos de Cifuentes, y D. Evaristo Perez, conductor de la correspondencia entre dicho puerto y Sagua la Grande.

Ha sido nombrado, por el Excmo. Sr. Gobernador General, administrador de Correos de Quintana D. Fernando Suarez Blanco, por fallecimiento de D. Manuel San Cristóbal, que la servia.

Ayer tarde llegó á esta capital el Excmo. Sr. Gobernador de Matanzas, D. Francisco Acosta y Albear, que probablemente volverá el lúnes á la bella ciudad de los dos rios, en compañía de su distinguida esposa.

Por un error de caja apareció en nuestro número anterior que D. Sebastian *Chorta* habia sido declarado cesante del empleo de administrador de Correos de Cárdenas, cuando escribimos y debe leerse D. Sebastian Acosta.

Ha sido nombrado por el Excmo. Sr. Gobernador General, para desempeñar una plaza de Jefe de Negociado de la Administracion principal de Aduanas, D. Manuel de Ulexia y Cardona.

Segun se nos asegura, por la Direccion general de Hacienda se han tomado medidas que tienden á reprimir los abusos que se cómeten por las personas que están suscritas á billetes de la lotería, con perjuicio de la Renta.

Estos abusos consistian en que algunos *comerciantes* de los citados billetes, los sorteos que no les convenia, como sucedió en el últimamente efectuado, dejaban de sacar el número de éstos que tenian suscritos, haciéndose trabajosa para la Administracion su venta.

Si esto que se nos asegura es cierto, felicitamos por ello al Excmo. Sr. Director general de Hacienda.

Segun telegrama recibido por la casa consignataria, ayer á las 8 de la mañana fondeó en el puerto de Nuevitas el vapor *Nuevo Barcelona*, que salió de este puerto el dia 1.°

Cuando estas líneas vean la luz, estará ya en este puerto el vap

señora de Blasco hizo los honores con su acostumbrada amabilidad.»

Leemos en *La Voz de Colon*:

Los periódicos que recibimos diariamente de todos los puntos de la isla, nos dan noticias más satisfactorias cada vez del próximo fin de la guerra, detenido nada más que por la inexplicable obstinacion del cabesilla Maceo.

Despues de haber implorado para su familia la proteccion y amparo del General en Jefe, habia solicitado el que capitanea las escasas fuerzas insurgentes que aún existen, una conferencia del ilustre caudillo español, y se esperaba su sumision absoluta muy en breve.

No han faltado aquí, como en todas partes, hombres pesimistas que en la resistencia de Maceo han creido ver la destruccion de la paz tan satisfactoriamente conquistada por el General D. Arsenio Martinez de Campos, y para destruir la atmósfera de desaliento que esos excépticos pudieran crear, nos place señalar los acontecimientos de que se hacen eco los periódicos que llegan á nuestras manos, y en virtud de los cuales, pronto el iris de paz se fijará de una vez en nuestro horizonte.

Mala idea dan de su patriotismo los que se entretienen en desvirtuar las favorables noticias que nos vienen del teatro de operaciones.

GACETILLA.

Vacuna. — Se administra diariamente grátis, por cuenta del Municipio, de doce á dos, en las siete casas de socorro de esta ciudad.

En los pueblos inmediatos, incluso Casa Blanca, el primer domingo de cada mes.

¡Oh, progresamos! — Una estúpida supersticion pretende que es necesario llevar en el bolsillo un trozo de cuerda de *ahorcado*, y que bastan unos cuantos hilos de cáñamo de esta cuerda para que el poseedor tenga toda clase de felicidades y la fortuna se le meta por las puertas de su casa.

Esta creencia ha dado lugar á un triste acontecimiento en un pueblo de la Península.

Un viejo de setenta y dos años, sastre de oficio, desesperado por los agudos dolores que sufria, á consecuencia de un cáncer en la nariz, resolvió suicidarse para poner fin á sus males; con este objeto se pasó una cuerda por el cuello, y despues de atar el otro extremo á un clavo se colgó. Los vecinos se apercibieron de la ausencia del pobre viejo, y como sabian lo mucho que padecia, entraron en su cuarto y se lo encontraron suspendido y todavía con vida. Uno de los vecinos quiso cortar la cuerda, á lo que todos se opusieron; al poco rato entre otro, que despreciando las amenazas de todos los espectadores descolgó al infeliz, pero ya era tarde; habia espirado.

El móvil que impulsaba á la gente para no dejar cortar la cuerda era de que el pobre hombre muriese ahorcado, con objeto de repartirse la cuerda como precioso talisman,

Ante este hecho no hacemos comentarios. No vale la pena de vivir en pleno siglo XIX para practicar tan mal la filantropía y dejarse dominar por grotescas supersticiones, que no atestiguan más que falta de espíritu y de corazon.

A internarnos.— Dos dependientes del café «Pasaje» en lugar de servir, como era su obligacion, riñeron, arrojando el uno á la cabeza del otro una taza que le causó lijeras heridas.

Son unos benditos.

Heridas.—Se las produjo de alguna consideracion un marinero, en el acto de descargar carbon en la fábrica del gas.

Un caco impaciente.—En la mañana de ayer entró al servicio de una señora vecina de la calle de Neptuno un sujeto, y aun no eran las doce del dia cuando desapareció, llevándose una leontina de oro.

Se instruyen activas diligencias para su captura.

¿Será *habido* pronto?

Un caballero de pega.—En la calzada de Puentes Grandes, fué detenido un sujeto caballero en un hermoso corcel, que segun confesion propia, no era suyo, sino de algun descuidado vecino del pueblo de Hoyo Colorado,

Muy bien.—Relacion de los servicios prestados por el celador auxiliar del Corregimiento, D. José G. Barredo durante el mes próximo pasado abril.

Detenidos.—Por indocumentados 5; idem homicidios 3; idem desertores 3; idem reyertas 7; idem armas prohibidas 3; idem estafas 1; idem juegos prohibidos 33; idem hurto 2; idem circulados 2.—*Multas.*—Per idem 6.

¡Qué abandono!—Varias personas se han acercado á nuestra Redaccion suplicandonos llamemos nuestra atencion hacia el estado en que se encuentra la casa de la calle del Obispo que no hace mucho tiempo se quemó.

Dicen esas mismas personas, que seria muy conveniente mandase el dueño colocar un tablado á la entrada, con lo cual no haria tan mal efecto á la vista y se evitaria se guarneciesen allí gentes non sanctas.

Si tienen razon esas personas que á nosotros acuden no dudamos se la dará el Excelentísimo Ayuntamiento ordenando al dueño de la citada casa lo que sea mas oportuno.

Primera amonestacion.—Hay en la calle de Galiano esquina á la de San Rafael un café titulado «Isla de Cuba,» cuyo dueño se ha propuesto sin duda asfixiar á los vecinos de las casas inmediatas con el fétido olor que despiden las aguas corrompidas que manda arrojar por la mañana muy temprano.

Como esto es una verdadera infraccion de las ordenanzas municipales, bueno seria proceder contra ese señor con arreglo á la ley.

No le basta por lo visto dar *gato por liebre* á los marchantes, sino que tambien quiere hacer víctimas de su desaseo á los vecinos.

Le recomendamos. — Llamamos la atencion del comercio de esta ciudad hácia el anuncio que en la seccion correspondiente publica D C. Mena, solicitando el empleo de tenedor de libros y corresponsal.

Los informes que tenemos acerca de su capacidad y experiencia en los negocios, no pueden ser más satisfactorias, habiéndole valido los importantes trabajos que ha practicado en varios asuntos de quiebras y casas de comercio, un nombre y reputacion envidiables.

Además de sus conocimientos en la contabilidad, posee varios idiomas extranjeros, circunstancia que no dudamos apreciará el comercio en lo que vale.

Siempre es bueno dar á conocer los hombres probos y laboriosos.

Mirlanao.—La Junta directiva de la sociedad del Recreo español de aquella poblacion, ha acordado suspender la funcion dramática anunciada para mañana domingo, en atencion á la muerte del distinguido patricio Sr. Zulueta.

Muy digna de elojio nos parece esta medida.

Beneficio.—La funcion que se dió anoche en el Circo Metropolitano á beneficio de un colegio de niñas pobres, se vió favorecida por una numerosa y distinguida concurrencia, como no podia menos de suceder, atendido el caritativo objeto á que se destinaba su producido.

Todos los actos de que constó el programa fueron muy aplaudidos y muy particularmente los sorprendentes ejercicios de los hermanos Orrin, que lo mismo sirven *para un barrido que para un fregado*, como vulgarmente se dice. Mañana domingo habrá dos funciones, la primera á la una de la tarde, con regalos para los niños de 25 objetos, y la segunda á las 8 de la noche, y el lunes tendrá lugar la dedicada al bello sexo, con entrada grátis para las señoras, señoritas y niños, y además regalo de flores etc.

Recuerdo.—No olviden los aficionados al toreo que mañana domingo se efectuará en Belascoain una gran corrida, lidiándose seis toros, que serán muertos por el aplaudido espada bayamés Felipe Balcázar.

¡Como se las arreglaria;—Un vecino de la calzada de Puentes Grandes, participó ayer al capitan de partido que en la noche del miércoles habian llevado la friolera de 24 gallinas del gallinero y algunos efectos de la casa. Recaen sus sospechas en un chino dependiente que habia sido de la casa, y la Autoridad activa las diligencias conducentes al esclarecimiento del hecho.

Dios nos libre de caer en las manos de tan diestro Galeno.—En la pequeña villa de Castel Giudice, en la provincia de Molise, vivia una pobre mujer, quien, próxima á dar á luz, púsose repentinamente tan enferma, que hubo necesidad de llamar á un médico. Poco antes de la llegada del facultativo, la enferma fué acometida de un sincope.

Hallándola el médico en este estado y sin señal alguna exterior de vida, declaró que estaba muerta. La familia del «apar nte cadáver» pidió al médico procurase salvar la criatura «non-nata,» á lo que contestó que toda operacion era inútil, y la mujer fué enterrada á las veinte y cuatro horas de ocurrido el fallecimiento, segun prescriben las leyes del pais.

Algunos dias despues, la sepultura donde se hallaba enterrada fué abierta de nuevo con el objeto de enterrar á una niña, hallando los enterradores que en el cadáver de la mujer habia ocurrido algo. En el acto dieron parte á la autoridad local de lo que habian observado.

Divulgada la noticia, y creciendo por momentos la excitacion de los vecinos que pedian se hiciese sin pérdi la de tiempo una investigacion, tuvo lugar esta, dando por resultado que el vendaje con el cual fueron atadas las piernas estaba roto, teniendo las manos próximas á la boca como si la infeliz hubiese querido romper con los dientes las ligaduras que las tenian unidas. Lo más fatal del caso fué que halló haber dado á luz un niño, el cual yacia muerto á los piés del cadáver de la madre.

El tribunal ha declarado homicidas involuntarios de los acusados, que son el médico y el sindico.

Donativo.—Para que lo repartamos entre los pobres que á nuestro juicio estén más necesitados hemos recibido un billete de 25 pesos.

En nombre de los que resulten socorridos anticipamos las gracias al donante.

¡Batallon de Orden Público.— Noticia numérica de los servicios prestados por la fuerza del mismo, en el mes de la fecha.

Por sospechosos é indocumentados	421
Por riñas y detenidos á la voz de «ataja»	116
Por robos y escandalos	173
Prófugos de sus destinos	8
Por jugar al prohibido	15
Infraccion de Bandos	74
Heridos y enfermos recogidos	23
Por heridas inferidas	6
Por robo	47
Por llevar armas prohibidas	7
Desertores de jército	6
Desertores de presidios	1
Sin domicilio	5
Total	623

Además se han prestado 46 auxilios á la autoridad y 31 á particulares.

Habana, 30 de abril de 1878.—El C. T. C. Primer Jefe, *Ricardo Sanchez.*

ESTADO

DE LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LAS CASAS DE SOCORRO DE ESTA CIUDAD EN EL MES PRÓXIMO PASADO.

DISTRITOS.	Asistencias á domicilio.	Asistencias á hospitales.	Partos.	Consultas.	Vacuna.	Incendios.	Médico de guardia.
1º	9	77	106	104	1	1	92
2º	6	25	100	21	...	...	23
3º	...	53	110	92	...	...	6
4º	7	53	137	50	...	...	11
5º	35	36	205	52	...	...	12
6º	6	38	158	103	...	...	50
7º	3	12	148	78	...	...	33
Totales	66	294	973	500	1	1	257

Habana, 1.º de mayo de 1878.—El inspector, *José de Argumosa.*

ESPECTACULOS PUBLICOS.

GRAN TEATRO DE TACON.—No hay funcion.

TEATRO DE PAYRET.—A las 8: «La pata de cabra.»

TEATRO DE ALBISU. (LERSUNDI.)—A la una de la tarde: «Una criolla,» y un divertido fin de fiesta.

Por la noche: A las 8: «El trapero de Madrid.»

TEATRO DE CERVANTES.—A las 7½: «La casa de campo.»—A las 8½: «Criados de confianza.»—A las 9½: «Los pasantes.»—A las 10½: «La epístola de San Pablo.»

El lunes tendrá lugar el beneficio de la señorita Virtudes, con el siguiente programa:

«Equilibrios de amor.»—A las 8½: Primer acto de la zarzuela «Marina.»—A las 9½: Segundo acto de la misma, por Tirado y Prieto.—A las 10½: «Los pasantes.»—Baile al final de cada acto.

TEATRO DE TORRECILLAS.—A las 8: Acto primero de la zarzuela «Los pajes del rey.»—A las 9: Segundo acto de la misma.—A las 10: Acto primero de la zarzuela en 1 s «Entre mi mujer y el negro.»—A las 11: Segundo acto de la misma.

RECREO DE OBREROS.—El domingo 5 tendrá lugar un gran baile de sala para los señores sócios, admitiendose transeuntes, á beneficio del director de orquesta Manuel de Jesús Espinosa.

CIRCO METROPOLITANO. — (Calzada del Monte esquina á Cárdenas.)—Funcion todas las noches. Los dias festivos dos funciones, á la una de la tarde y á las 8 de la noche.

Ejercicios Gimnásticos, Ecuestres de Variedades y pantomimas.

PLAZA DE TOROS DE LA HAABNA.—El domingo 5 tendrá lugar una gran corrida en la que se lidiarán seis toros de muerte.—Segunda salida del espada Felipe Balcaza.

La funcion empezará á las cuatro y media.

SECCION DE INTERES PERSONAL.

En la absoluta necesidad de buscar trabajo para con la remuneracion que por él obtenga atender á las exigencias del sostenimiento de mi familia ó aliviar sus escaseses mientras pueda yollevar á cabo mi emigracion de esta isla, reitero la suplica que durante el mes de diciembre hice, sin resultado alguno, por medio de este periódico, pidiendo ocupacion en la esfera particular, por humilde que la posicion sea, en casa de comercio, empresa industrial, establecimiento de enseñanza, oficina de procurador, notario, escribano etc.

Ruego á las personas que tengan como emplearme, no se detengan ante la equivocada idea de que no debe ofrecérseme determinado destino, porque siendo este *pequeño* ó modesta la retribucion no corresponde á creidos merecimientos míos, pues si estos existen, ni si existiesen debieran ser motivo para producirme la carencia de medios de vida.—*Antonio G. orente.*

Puntos de referencia:

Almacen de muebles.—Calle de la Habana, esquina á la de la Amargura.

Administracion de LA VOZ DE CUBA.—Teniente-Rey, esquina á Aguiar.

Habitacion del interesado.—San Rafael 12. 8-23a.

CRONICA RELIGIOSA.

DOMINGO.—La conversio de San Agustin y San Pio V papa.—Tratado sobre el corto número de los escogidos.—¿Con que verdad al terrible concluye el Evangelio? Muchos son los llamados; pero pocos los escogidos. ¿Quienes son los llamados? Todos nosotros, hermanos míos, que hemos recibido la luz de la fé, participamos de los Sacramentos y somos prevenidos de mil gracias exteriores e interiores. ¿Seremos todos del número de los escogidos? Jesucristo dice que será tan pequeño que nadie se atreve á confiar en ser de él. No disputemos de la verdad de este pequeño número cuando el Espíritu Santo lo ha expresado en los terminos mas claros: no busquemos la causa en los decretos de Dios que son incomprensibles é impenetrables, y cualquiera que tenga la temeridad de sondear las profundidades de la divina sabiduría, será oprimido con el peso de su gloria. Busquemo la solo en nosotros mismos, porque segun Tertuliano de nosotros sacará Dios los títulos de condenacion que pronuncia contra la multitud de los reprobos. ¿Y cuáles son los caracteres de los que no serán escogidos, aunque han sido llamados? Marcados estan en los convidados del evangelio que referimos. ¡Ah! ¡No reconoceis vuestra conducta en la de estos? Ellos no hicieron caso de la invitacion del banquete nupcial, y por su indiferencia y desprecio se excluyeron á sí mismos. Illi autem negligentes. De la misma manera vosotros instados y solicitados por mil instrucciones é inspiraciones secretas para que trabajeis en vuestra santificacion y merezcais el cielo por buenas obras, ¿como corresponded? ¡Cuantas veces é insensibles á cuanto se os dice sobre la felicidad de la otra vida á que sois llamados, como si fuera una fábula y una quimera, apenas pensais en vuestra salvacion, porque de buena fe apelo á vuestro corazon) apenas deseais la salvacion: ¡haceis de ella vuestro negocio principal? ¡L dais la preferencia sobre todo lo demás? La deseais; pero ¿es tan activo y eficaz vuestros deseos como el que teneis de satisfacer vuestros apetitos y pasiones?

(Continuará.)

LUNES.—San Juan Ante-Portam-Latinam.—No puede ser buen cristiano el que no sea humilde, y esto lo confirmó Jesucristo con su ejemplo.

FIESTAS EL LUNES Y MARTES.

Circular.—El lúnes principia en San Nicolás la misa mayor de 7 á 8 rezada de hora de 10 y 12.

Misas solemnes cantadas.—El lúnes y mártes en la Catedral la de Tercia á las 8 y cuarto: el mártes en Guadalupe á San Antonio de Pádua, y en Santo Domingo de Guanabacoa, al Santo Padre fundador á las 7.

Flores de Mayo.—En San Francisco predica hoy domingo el Rdo. Padre N. de las Escuelas Pias, y mañana lunes el Pbro Dr. D. Juan Dámaso García.

Corte de María.—Dia 6: Corresponde visitar á Nuestra Señora de Covadonga en la Merced, y el dia 7 á Ntra. Señora de los Dolores en Santa Catalina, Santo Angel y Jesús del Monte privilegiadas, y en Guanabacoa en ambos dias á Ntra. Señora de los Dolores en Santo Domingo.

En la Iglesia de San Felipe, que es donde se halla canónicamente establecida la Archicofradía de la Santísima Virgen ó Córte de María, se celebran como los años anteriores, las funciones nombradas Flores de Mayo. Por este medio se invita á los cofrades y demás fieles á la asistencia á estos piadosos actos, suplicando á los primeros que no hayan recibido papeleta por ignorarse su residencia, se dignen acercarse á dicha iglesia á proveerse de ella.

El Presidente, B García. 5-5 M.

El domingo 5 del presente corresponde visitar á Ntra. Señora del Sagrado Corazon de Jesús en la iglesia de Escuelas Pias de Guanabacoa.

A las 7 y media se dirá una misa rezada en el altar de dicha imágen para los fines de este centro

NOTA: Teniendo lugar en dicho dia la solemne fiesta de la primera comunion de los niños del colegio, no se cantará la misa mensual en el altar de Nuestra Señora del Sagrado Corazon de Jesus.

Parroquia del Santo Cristo de la Habana

Todos los domingos habrá misa á las doce, é inmediatamente se darán clases de doctrina cristiana á los niños y adultos de ambos sexos que se presenten; á cuyo efecto el Sr. Cura párroco y las Hijas de María encargadas de la escuela bajo á direccion del primero, invitan y ruegan á todas las personas vecinas de la parroquia para que «consejen la puntual asistencia á los niños y adultos de ambos sexos sean blancos ó de color y de cualquir condicin,

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 4.

SERVICIO PARA EL 5.

Jefe de dia: D. Francisco Carrusna, T. Coronel segundo jefe del Batallon de Pàrada.

Parada: Segundo Batallon de Voluntarios de Artilleria á Pie.

Castillo del Príncipe: Batallon Depósito de Instruccion.

Campamento de idem: Depósito de Tramontes Fuerte número 4: Batallon Depósito de Instruccion.

Guardia del Cuartel de Madera: Compañía de Chapelgorris.

Idem del Castillo de Atarés: Batallon Depósito de Instruccion.

Idem del Castillo de la Punta: Batallon de Parada.

Idem de la batería de la Reina: Regimiento de Artilleria á Pie de Ejército.

Reten en el Cuartel del Regimiento de Caballeria de Voluntarios 4.° Escuadron del mismo.

Patrullas en Jesus del Monte y guardia del Castillo de Atarés: 2.ª Compañía del mismo barrip.

Hospital: D. Dionisio Martinez Cruz, capitan del batallon de Instruccion.

El Coronel Sargento Mayor.—Recaño.

Observatorio Físico Meteorológico de la Habana en la Escuela Profesional

DE LA ISLA DE CUBA.

Observaciones del dia 2 de mayo de 1878.

ABREVIATURAS: h, al horizonte; z, en la region cenital; i, zona intermedia; l, movimiento lento; r, rápido; f, dudoso.

	HORAS DE LA MAÑANA.		HORAS DE LA TARDE.	
	6	10	2	6
Barómetro reducido	761 42	762 08	760 72	760 30
Termómetro centigrado	28 80	27 80	29 20	26 20
Tension del vapor de agua	14 95	14 66	15 22	15 64
Humedad relativa	77 00	53 00	51 00	62 00
Descenso del almidómetro, evaporacion	0 00	2 50	2 40	4 00
Ascenso del pluvi metro	ENE	NE	NE	E
Viento.—Direccion	1 41	1 64	3 76	4 60
Velocidad en met por s.	.....	.....	.....	.....
Met. á la hora de la ob.	.....	.....	.....	.....
Nimbus	7 h	e h	1 h	e l h
Fracto-cúmulus	.....	.....	.....	.....
Cúmulus	.....	.....	.....	.....
Stratus	.....	.....	.....	.....
Cúmulo-stratus	.....	.....	.....	.....
Pallio-cúmulus	.....	.....	.....	.....
Cirro-cúmulus	.....	.....	.....	.....
Cirro-stratus	.....	.....	.....	.....
Cirru-pallium	.....	.....	.....	.....
Cirrus	.....	.....	.....	.....
Nébula excelsa	.....	.....	.....	.....
Total de nubiados	h	3	1	h

OBSERVACIONES ACCIDENTALES.

Relámpagos por la noche.
Rocío. 0.2.

E. P. D.

EL EXCMO. SEÑOR.

Don Julian de Zulueta y Amondo,

MARQUES DE ALAVA.

Gran Cruz de Cárlos III é Isabel la Católica, Senador del Reino, Alcalde Corregidor de esta capital, Consejero de Administracion, Presidente honorario permanente del Casino Español de la Habana y Coronel del 2.° Batallon de Voluntarios de esta plaza etc., etc.

HA FALLECIDO:

Y dispuesto su entierro para el lúnes 6 del corriente á las cuatro de la tarde, sus hijos, sobrinos, testamentarios y personas de amistad suplican á sus amigos se sirvan concurrir á la casa mortuoria calle de San Ignacio núm. 14, para acompañar el cadáver al Cementerio de Espada, donde se despide el duelo, y á cuyo favor quedarán agradecidos.

Habana y mayo 4 de 1878.

No se reparten invitaciones.

1 P. y B.

E. P. D.

D. José Antonio Gomez y Ruiz,

NOTARIO PÚBLICO Y PRINCIPAL DE MARINA DE ESTE APOSTADERO,

HA FALLECIDO:

Y dispuesto su entierro para las ocho de la mañana del dia 5 del corriente, su hijo, hijos políticos, hermanos políticos y demás personas de su amistad, que por un olvido no hayan recibido papeleta de invitacion, se servirán concurrir al muelle de la Empresa de vapores del ferro-carril de la Bahía, para acompañar su cadáver al Cementerio de Espada, donde se despide el duelo.

Guanabacoa y mayo 4 de 1878.

1 B. y P.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Movimiento de consumo en este dia, precios arrobas y existencia.

Ganado.	Nº de reses.	Arrobas.	Precios.	Sobrantes para mañana
Toros	45	810	á 90 rs.	57
Nov. tejano	54	810	á 80 —	—
Bueyes	21	420	65 á 70 —	—
Terneros	57	399	90 á 95 —	—
Total	182	2439		57

PRECIOS PARA VENDER EN LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Toro del pais	Maza	á 55 cos.	lb.
	Filete	á 70	—
	Con hueso	á 35	—
Novillo tejano	Maza	á 50	—
	Filete	á 70	—
	Con hueso	á 35	—
Buey	Maza	á 50	—
	Filete	á 70	—
	Con hueso	á 35	—
Ternera	Maza	á 60	—
	Filete	á 70	—
	Con hueso	á 35	—

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento de consumos en este dia, precio, arrobas y existencia.

Beneficiado	Clases. Mat.	Clases. Ca.	Total.	Peso. @	Peso. lb.	Precios	Sobrantes.
Cerdos	25	10	125	373	...	M. á 100	145
Carneros	—	—	94	45	...	C. á 110	42
Chivos	—	—	8	11	...	100 á 110	—

PRECIOS Á QUE HAN DE VENDER LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Manteca	á 35 cts.	libra.
Maza	á 70	—
Costillas	á 70	—
Carnero	á 50	—
Chivo	á 50	—

Habana 3 de Mayo de 1878.—El Administrador, Guillermo de Erro.

COMUNICADOS.

APARATO TELEGRÁFICO

EL FRANKLIN.

POR 25 PESOS BILLETES

un pequeño aparato propio para oficina, almacenes, colegios, etc., con ellos cualquiera persona, hasta niños, en poco tiempo pueden ser telegrafistas.—Muralla 80. 5bp30a

INSTITUTO E A GL DE CARCASSES,

E BA TIMORE

ESTADOS UNIDOS.

Accidentalmente el director en esta hasta el sábado 11, informará por las tardes en la calle de Compostela número 76. 4-5my

PLAZA DE TOROS

DE BELASCOAIN.

Gran corrida

PARA EL DOMINGO 5

DE MAYO DE 1878.

FELIPE BALCAZAR,

seguirá matando en Belascoain, ofreciendo en prueba de agradecimiento y con el objeto solo de complacer, que

ESTA TARDE

matará Balcazar, *El Bayamés*,

LOS 6 TOROS

DE ESTA GRAN CORRIDA.

Este solo llamativo sería lo bastante para atraer concurrencia, pero como en los demás accesorios se procura lo mejor, todo hace asegurar que seguirá el embullo, porque

LOS TOROS SON DE JUNQUÉ,

y sabido es que hoy no hay quien tenga iguales, de modo que evitándose los percances de la anterior corrida, casi puede asegurarse que los

6 TOROS DE MUERTE

que se lidiarán esta tarde serán de lo mejor, porque son BRAVOS, BIEN FORMADOS y de EMPUJE.

Esperándose una gran corrida, se ha tenido presente preparar *una lucida cuadra de caballos*, y en cuanto á la cuadrilla, todos ofrecen agradar y cada uno de ellos prometen esforzarse.

☞ La funcion empezará á las 4½ en punto.

NOTA.—Las puertas se abrirán á las 3. 3 3my

CIRCO

METROPOLITANO

CUATRO SOBRESALIENTES

FUNCIONES.

DOMINGO 5. (A LA UNA)

SOBERBIO MATINÉE,

en el cual entre otras cosas se sortearán

CIEN NÚMEROS ENTRE EL PÚBLICO,

y los agraciados con los iguales á los cien primeros que se saquen del GLOBO, recibirán en la contaduría de la Empresa una tarjeta por la cual y sin pagar nada podrán hacerse

UN BUEN RETRATO,

y en dicha tarjeta se expresarán los pormenores.

NIÑOS á 25 centavos.

EL DOMINCO 5, (A LAS OCHO.)

explendida funcion en que tomarán parte los HERMANOS ORRIN.

EL LÚNES 6,

positivamente ULTIMA DE MODA, en que tendrán ENTRADA GRATIS

SEÑORAS, SEÑORITAS y NIÑOS,

y serán obsequiadas con flores, &c.

Se prepara el beneficio de los HERMANOS ORRIN.

En todas las funciones de noche habrá otra

FUNCION GRATIS EN EL EXTERIOR

y en ella bailará

EL SR. ACEBEDO,

el ZAPATEO CUBANO sobre la cuerda. 2 4m

TEATRO DE PAYRET

GRANDES FUNCIONES

por la Compañía dramática que tan dignamente dirige el reputado gracioso

SR. D. BALTASAR TORRECILLAS.

Para los dias

SABADO 4 Y DOMINGO 5

DE MAYO DE 1878.

Nueva aparicion

de la chistosa comedia de mágia

LA PATA DE CABRA

CON SUS

MAGNÍFICAS DECORACIONES,

BONITOS BAILES,

LUZ ELÉCTRICA Y ALEGRES COROS.

1bs 3p3my

CIRCO METROPOLITANO.

¿HAN LEIDO USTEDES EL CATECISMO?

PUES PIDANLO.

ALLI SE DICE QUE EL

EL DOMINGO 5 (A LA UNA)

SOLO PAGARÁN LOS NIÑOS 25 CTS.

Y SE SORTEARAN 100 NUMEROS

y los que resulten agraciados se

RETRATARÁN GRÁTIS.

Desde el LUNES 6 y en el lugar que explican las papeletas premiadas

Y QUE POR LA NOCHE A LAS 8

Y SE DARÁ EXPLÉNDIDA FUNCION,

EL LÚNES 6 (A LAS OCHO)

ÚLTIMÁ SOIRÉE DE MODA.

REGALO DE FLORES.

Entrada grátis para ellas.

Se prepara el beneficio de

LOS HERMANOS ORRIN

2b 3my

Á TRES PESOS POMO.

AGUA MONTENEGRINA.

INVENTO DE SALIAS.

Tintura para el cabello y la barba.

¡Un solo pomo! ¡Fácil aplicacion!

Negro y permanente color, sin cambios ni matices que denuncian el uso del específico. Hay mil pruebas en la Habana. Son testimonios irrecusables. La experiencia apoya su fama.

Búsquese en *La Habanera*, en *La Oriental*, en casa de Sarrá y C.ª, en *La Australia*; Obispo 31, en *El Bosque de Boloña*, Obispo 74, y en la farmacia *Amistad*, San José esquina Amistad. 10 26ab

Á DOS PESOS Y MEDIO EL ESTUCHE.

¡ATENCION Á «LO MEJOR»!

Los peluqueros y barberos que hoy mortifican á sus parroquianos, empleando largas horas en tenirles el pelo y la barba, en espera de que se saque el líquido del primer pomo para emplear el segundo, no conocen ó no han experimentado la **Tintura instantánea de Salias.** Este maravilloso específico, ya conocido por LO MEJOR, no tiene esos inconvenientes; y como no es preciso el sulfureto de potasa para fijar el color negro que nunca degenera en rojo ni tornasolado, tampoco repugna al olfato con un olor nauseabundo.

Se vende en *La Perfumeria Habanera*, Obispo 42; Sarrá y C.ª; *La Oriental*, Muralla 10; *Bosque de Boloña*, Obispo 74; Corrujo y Sobrino, Compostela 113; *La Australia*, Obispo 31, y en la farmacia *La Amistad*, San José esquina á Amistad. 10 26ab

EMBELLECIMIENTO del CÚTIS.

Á 2 PESOS LA BOTELLA

AGUA TROPICAL MARAVILLOSA

DE SALIAS,

preferida por las damas de buen tono.

Tiempo hacia que no se anunciaba al público esta sorprendente preparacion, que así hermosea el rostro como cura las afecciones hepréticas. Su crédito ha llegado á hacer inútiles los avisos de su venta. Todo el bello sexo la conoce y la usa diariamente; pero si alguna persona ignora donde puede adquirirla, sepa que se expende en *La Perfumería Habanera*, Obispo 42; en *La Australia*, Obispo 31; en *La Oriental*, Muralla 10; en la drogueria *La Reunion*, Teniente-Rey 41; en la drogueria *La Central*; Corujo y Sobrino, Compostela 1113, y en la farmacia *La Amistad*, San José esquina á Amistad. 10 26ab

AL PUBLICO.

La Sra. Geraldina y el Sr. Leopold y la niña Geroldina apellidados con los nombres de Reyes y niña del aire, al concluirse su contrato con la Empresa del Circo metropolitano, donde tan justos y merecidos aplausos se han grangeado, se encuentran libres para aceptar cualquier contrato ya sea para dentro como para fuera de la Isla, ó en alguno de los teatros de esta capital. Todos sus trabajos son de indisputable mérito como el gran salto eléctrico que ejecutó en el Teatro Lersundi donde eran estrepitosamente aplaudidos. Su trabajo de Doble Trapecio, donde el público asistente al circo no cesa de aplaudirlas desde su salida. La Barra Horizantal en la cual el Sr. Leopold no conoce rival. La niña Geraldina que en su diminuto trapecio hace prodigios. La Sra. Geraldina es una bailarina de primer órden.

Las personas que deseen contar con ellos pueden dirigirse al Hotel San Cárlos donde residen. 3-2M.

GRAN BAZAR

Para la conclusion de la iglesia y fomento del poblado del Carmelo.

Los vecinos de dicho poblado y sus cercanias atraviesan una situacion por demás precaria, y apelan á los caritativos sentimientos de los habitantes de esta capital para aliviar su precario estado y terminar el templo ya casi concluido.

Las personas que quieran contribuir al Bazar iniciado con este fin, pueden enviar los objetos que gusten á las casas calle de Acosta nº 21 y de la Reina n.º 105.

Se avisará el dia de su apertura.

Habiéndose disuelto por mutuo convenio la sociedad que jiraba en esta plaza calle de Aguiar número 210, bajo la razon social de Chaguaceda, Melendez y Beaujardin; se hace presente al público que se ha hecho cargo del establecimiento citado y de sus créditos activos y pasivos el Sr. D. Francisco de Paula Chaguaceda.

Tambien hacen presente al público y á sus amigos en particular, los Sres. Melendez y Beaujardin, que se han establecido en la calle del Obispo número 70, cuyo gabinete abrirán el dia 30 de Mayo próximo, donde encontrarán sus favorecedores, todos los adelantos del arte dental esmerado trato y equidad en los precios.

Las personas que interinamente deseen operarse en su domicilio, tendrán la bondad de pasar aviso á la mencionada casa, Obispo número 70. 6 1my

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

MANUEL E. ISÁS.

CIRUJANO DENTISTA.

Calle de Villegas, número 64.

30-2m

ENRIUUE LOPEZ VILLALONGA,

Abogado.

Tiene su estudio y habitacion SAN MIGUEL, 90. 15 25ab

FRANCISCO GIRALT,

ABOGADO.

De regreso de su viaje á Europa, se ofrece á sus amigos y clientes en su antigua y conocida casa Obrapia n.º 93. 15-24a

R. F. CARBONELL Y RIVAS,

MEDICO HOMEOPATA.

Corresponsal del Hospital Hakneman, de Paris.

Se ofrece en su profesion, con especialidad en las enfermedades de mujeres, niños y piel. Teniente-Rey 18, esquina á San Ignacio. Consultas de 12 á 2. 30 21mz

MIGUEL FIGUEROA,

ABOGADO.

Ha trasladado su estudio á la calle de los Oficios n.º 84, entresuelo. 15 15ab

DR. ESPADA,

de la facultad de Madrid y Santiago.—Primer médico de la Armada.

Especialidad: Sífilis y afecciones de la piel.

Su gabinete Lamparilla núm. 22, entre Habana Compostela.

Consultas de 8 á 10 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

Los dias festivos de doce á tres gratis para los pobres. 30p11a

DR. CASIMIRO SAEZ,

MEDICO-CIRUJANO.

LUZ 88.

ESPECIALIDADES:

Enfermedades de los ojos y de las vias urinarias Consultas de 2 á 3 de la tarde, grátis para los pobres

DR. EDUARDO ROS.

MEDICO-CIRUJANO.

Especialista en Partos, Ojos, y enfermedades sifilíticas y venéreas.—Consultas de 12 á 2.—Industria 120.—Grátis á los pobres. 30-29mz.

ULISES MARTINEZ,

Dentista.

Calle del Príncipe Alfonso n.º 18, al lado de la botica El Peñon. 15 31o

JUAN ALUM.

ABOGADO.

Ha trasladado su estudio á la calle de LUZ número 42. 15-3a

JOAQUIN CALBETON Y FERMIN CALBETON,

Abogados, han trasladado su bufete á la calle de San Ignacio n.º 50, entresuelos. 8 25ab

MIGUEL NUÑO,

NOTARIO PUBLICO.

Ha pasado su habitacion á la calle de Cuba número 31. 30-12a

¡AVISO IMPORTANTE!!

FRANCISCO P. CHAGUACEDA.

CIRUJANO-DENTISTA,

AGUIAR, 110.

Restablecido por completo de su quebrantada salud y no siendo le indiferente la benevolencia que su numerosa clientela y el público en general le dispensó durante su ausencia, de regreso á su acreditada casa vuelve á hacerse cargo de las operaciones que se le confien, con el esmerado trato á que son acreedores el culto público de esta respetable capital. La incansable constancia por cumplir el cazmente con sus pacientes fue consecuencia evidente de su prematura y penosa enfermedad y temiendo su reincidencia ha resuelto dedicarma estacion del año á la atencion de sus clientes y la otra á las investigaciones cientificas de los adelantos mas modernos de su profesion. Las horas de consultas puestas á disposicion de sus antiguos clientes y del público serán de 11 de la mañana á 4 de la tarde. 12a

CARLOS A. SIERRA,

Procurador Público,

MANRIQUE 75. 15 29ab

GABINETE DE CONSULTAS

SOBRE

MATERIAS DE GOBIERNO, HACIENDA Y MUNICIPIO,

Fundado por *D. Juan Miguel Ortiz*, Jefe de Administracion de 1.ª clase.

Calle de San Ignacio n.º 50.

Horas: desde las 10 de la mañana á las 4 de la tarde.

Se satisfacen por módicos honorarios las dudas y dificultades que se ofrezcan en

DE MUEBLES.

Se venden los muebles, mamparas de cristal y una puerta de idem cortinas de persianas, en la calle de la Habana núm. 74. 4 2mv

POR ausentarse su dueño se venden: un pianino nuevo de Pleyel con su banqueta; un escaparate de caoba; otro de cedro; un tocador de señora; un tocador lavaco; un lavabo; una mesita para ajedrez; un bufete chico; dos sillones amarillos; una mesa de estencion; una cama de hierro para una persona; una lámpara de sala; un farol de comedor; un farol para la calle con su pescante de hierro y varias lizas de gas. Tambien se vende un hermoso caballo oscuro de 7 cuartas, manso, sano, sin resabios y excelente caminador, con montura sin silla, y además un galapago chico y una cómoda montura para campo, juntos ó separados. Villegas núm. 82. 15 3m

PERDIDA.

Se ha extraviado un perro de Terranova que entiende por Telemaco. Reina 106 vive el dueño, quien gratificará generosamente al que lo entregue. 4 2mv

AVISO IMPORTANTE.

En la tarde de ayer veinte y nueve de abril, se ha extraviado un pagaré por valor de cinco mil pesos en oro, suscrito con el nombre del acreedor en blanco, por la Sra. Doña Dolores Mora, y garantizado como fiador principal pagador por el Sr D. José Hernandez Abreu. Dicho pagaré venció el dia primero del corriente mes; y además de haberse adoptado las medidas convenientes para que no se pague sino á su legítimo dueño, se ha acudido á los Tribunales á los fines correspondientes.

En la calle de los Oficios núm. 74, gratificará D. Fernando Ferrer á la persona que ajeno devuelva. 4bplmy

PERDIDA.

Con 34 pesos en oro se gratificará á la persona que entregue en la calle de Neptuno n.º 21, un galguito fino que desde el dia 12 del corriente, ha desaparecido de dicha casa. Tiene el color acerado, una mancha pequeña blanca en la nuca y la punta de la cola partida. Atiende al nombre de *King*. 5 hp 28a

EL 12 del presente mes se ha extraviado una cartera que contenia los documentos siguientes, un certificado, una cedula de vecindad, una matrícula de cochero y varios documentos de un carruaje. El que los entregue en la calle de Neptuno, 199, será gratificado. 4 5m

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

PANADERIA
MODELO DE VIENA.

Calle de Ricla o Muralla n. 86.

Se invita al público á que visite este establecimiento y probará el celebrado *Pan de Viena*, que por su buen gusto y aseo tuvo aceptacion, ha tenido en Berlin, París, Lóndres, Madrid y Nueva-York. Se hacen panes de todos tamaños, y del llevado á domicilio, á cuatro por un real, y se darán cinco, tomándolo en el despacho del establecimiento. Se fabrica toda la variedad de galletas y bizcochos ingleses que hasta ahora han tenido del extranjero, y siendo frescos, no tienen el mal sabor que les da cuando han sido embarcados.

Los precios que regirán en la fábrica son: de 1 arroba para arriba, 25 cts. lb.; ménos de esta cantidad, á 30, y en libras sueltas á 50 cts. Habrá siempre un surtido de latas, medias y cuartos á precios más cómodos que la importada.

Gran variedad en conservas y vinos.

Café de lo mas selecto, molido constantemente.

Se necesitan jóvenes de 14 á 16 años para ocuparlos en trabajos ligeros, á quienes se les pagará diariamente. 15 23ab

MANTECA PURA

DE LA ACREDITADA REFINERÍA DE

V. W. MACFARLANE Y Co.

Ns. 22, 24 y 26 Tenth Avenue.

NEW-YORK.

MARCA DEL AGUILA.

Esta manteca nunca jamás ha tenido mezcla de agua ni de ningun cuerpo extraño.

De ella se embarcan grandes cantidades para Europa, donde ha sido repetidamente analizada por eminentes químicos, quienes la han declarado perfectamente pura y sana.

Los consumidores pueden usarla con completa confianza, y someterla á todas las pruebas que quieran, seguros de que la encontrarán siempre igual: siempre pura y sin mezcla, blanca y de excelente olor.

Hállase de venta al pormenor en el almacen de los Sres. *A. T. Callejas y C.º* calle de *San Rafael n. 14.* 5my

HAN LLEGADO

Los esquisitos vinos Navarros en cajas y cuartolas de las muy acreditadas bodegas de TURICAI DAY, ECHEVARRIA Y Cª de Bilbao.—En cajas marca Primavera y otoño. Cuartorolas Navarro marca SOL de Eloja marca COLON y Valdepenas marca SANZ.

Los expenden al por mayor y detallan sus únicos receptores en toda la isla.—LARREA, EGUIDAZU y Cº—Teniente Rey núm. 4 6mals

VINOS
FRANCESES DE COSECHEROS.

Llamamos especialmente la atencion de los consumidores sobre estos vinos en BARRICAS que no han sido manipulados, ni han padecido la más ligera alteracion, recibiéndolos directamente de

Cosecheros.

Medoc, escogido	año	1872
St. Emilion, escogido	año	1873
Medoc	año	1874
St. Emilion	año	1874

Siempre hay un surtido de todos los VINOS de Burdeos en calle.—Dirigirse á DUSSAU y Cº TENERIFE, 7.

ECONOMÍA PÚBLICA.

Vino tinto superior	$ 3-50
Vino tinto añejo	4-00
Vino navarro superior	6-00
Vino Carlinena idem	6-00
Vino alella superior	4-50
Idem idem Pla del Llobregat	5-00
Idem Claret de mesa	4-50

Se lleva á domicilio en

La Constancia,

Bilbao 17,

entre Sol y Luz. 8 25ab

CHAMPAGNE ESPAÑOL.

Este tan celebrado CHAMPAGNE en los grandes banquetes dados en Madrid y demás ciudades de España, estimado por su clarificacion y fermentacion como el mejor extranjero, se acaba de recibir directamente del cosechero en cajas de 12 medias botellas, en la calle de Mercaderes, núm. 25, (Botería.) 6bplmy

MISCELANEA.

PRIMERA AGENCIA
DE
POMPAS FUNEBRES
DE
D. RAMON GUILLOT,
Aguiar 72, esquina á San Juan de Dios.

Este establecimiento, el más antiguo por su fundacion y más moderno por sus efectos, pues constantemente se están introduciendo mejoras segun los adelantos del dia, se halla expresamente surtido para el buen desempeño del servicio fúnebre, desde el acto de la administracion, entierro y honras por humildes que sean, hasta las más suntuosas que puedan hacerse en las principales ciudades de Europa y América.

En este establecimiento es donde únicamente existe el depósito de los elegantes y ligeros SARCOFAGO-METÁLICOS ultimamente inventados, que cierran herméticamente, pudiendose conservar el cadáver en la casa todo el tiempo que se desee sin necesidad de embalsamiento; *habiendo sido aprobados por el Gobierno y la Junta de Sanidad.* Se venden á los dueños de los trenes de toda lujo, así como sarcófagos de maderas hechos en los Estados-Unidos, y adornos de todas clase esta los mismos.

Se reciben las órdenes de los que se sirvan ocuparme en dicho tren á todas horas y para todos puntos.

Precios al alcance de todos. ms

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

GOMIGRAFOS
O
sellos de goma elástica lejítima.

Estos sellos los mejores conocidos hasta la fecha se fabrican unicamente en el taller de grabado, Teniente-Rey 78.

Hay una gran novedad; timbres rápidos de cuatro curas, una de ellas fechadora, se puede poner en las otras cuatro, oro, billetes y pagado.

Hay tambien sellos de bolsillo sumamente cómodos, letras enlazadas, sellos tarjetas etc., todo á precios módicos. 5-5my

Á LOS AFICIONADOS
A CURIOSIDADES

JUEGOS DE MANOS ETC.

El Pez Magnético á $1-50.
La Botella de Incos á $1-50.
El Pito Suizo, celebre para llamar pájaros é imitar casi todos los animales, á 50 cts.
Alfabetos enigmáticos para enamorados y muy bellos para jugadores de mar, á $1-50.
Oráculos en ingles, á $1.
El Juego Solitario á $1.
Idem del Laberinto, á $1-50.
Coleccion de cinco tarjetas mágicas representando vistas de doble efecto, en $1-50.
Las Barajas Mágicas, á $1.
Juegos japoneses, á 50 y 50 cts.
Moscas de fuego, el paquete á 75 cts.
Dedos Mágicos, á $1-50.
El Reloj Mágico, á $1-50.
Para echar candela por la boca, 1 caja, $2-50.
Muralla 30. 6bp30ab

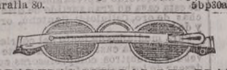

VERDADERAS PIEDRAS DEL BRASIL.

TODAS LAS PIEDRAS
QUE EXPENDE ESTA CASA, LLEVARÁN UNA CONTRASEÑA DE GARANTIA.

Se enseñará gratuitamente el único MEDIO INFALIBLE de conocer las verdaderas **Piedras del Brasil** sin aparato alguno.

Surtido general de QUEVEDOS y ESPEJUELOS de oro, plata, acero, níkel, &c.

Coleccion instantánea de piedras y cristales para todas las vistas.

Composiciones de todas clases.—PRECIOS MÓDICOS.

86. O-REILLY 86,

ENTRE VILLEGAS Y BERNAZA.

Leon F. Dediot. 10 5my

DE MAQUINARIA.

MÁQUINAS DE COSER

Nuevo adelanto sobre SINGER por RAYMOND.

Sin disputa es la máquina de casa **Raymond** muy superior á la de Singer.

Por la sencillez y duracion de su mecanismo. Ligereza, elegancia y perfeccion de su puntada, es la **PREFERIDA** de todos.

No necesita medida para colocar la aguja y por su especial tension puede usarse cualquiera clase de hilo.

A cada máquina acompañan piezas para rizabuelos y bullones, hacer alforzas, ribetear, bordar, hacer pestañas, pegar bieses, desfelcar, etc., etc.

La mejor recomendacion es que en cuatro años que expendemos estas máquinas hemos vendido más de 4,000 cuatro mil, y á ninguna de ellas ha sido necesario componerle nada absolutamente.

Avisamos á las personas que estaban esperando que ya hemos recibido una gran partida y que acudan cuanto ántes, pues se acaban.

Se compone toda clase de máquinas de coser.—Hilo, seda, agujas, aceite y piezas para todas.

O-Reilly 72 entre Aguacate y Villegas.

ms-6mz *Martinez y Cp.*

SE venden ó alquilan dos MAQUINAS de coser de Singer letra A reformada de cajoncito y toda su habilitacion, y se venden en el ínfimo precio de 318 billetes cada una. Impondran Gervasio número 10. 30-1d

ALVAREZ Y HINSE,
CALLE DEL OBISPO N. 123.

MÁQUINAS LEJITIMAS DE LA COMPAÑA DE

SINGER.

Las venden los señores ALVAREZ y HINSE, calle del OBISPO n.º 123, Habana.

282,812 vendidas en 1877!!

Esta fabulosa suma habla por sí sola y explica la superioridad sobre todas las demás máquinas conocidas. Cuánto pudiéramos decir palidéceria ante hechos tan patentes. Una observacion como hay muchos que se abrogan el derecho de vender máquinas de Singer, el público debe estar sobre sí, si no quiere ser sorprendido. 30-18a

ARADOS DE VAPOR
GRANDES Y CHICOS
A PLAZO.
V. WALBRAN CHAPMAN.
Apartado 413. *N.º 1, Amargura.*
30 3my

EN LA CALLE DE OBRAPIA N. 31, Y A DOMICILIO SE ADMINISTRA.

VACUNA DIRECTA DE LA VACA.

LOS MARTES, MIÉRCOLES, JUÉVES Y VIÉRNES. DE ONCE Á UNA DE LA TARDE.

SE FACILITA VACUNA TODOS LOS DIAS Á CUALQUIER HORA.

Á LOS QUE PADECEN
DE QUEBRADURAS.

RETENCION COMPLETA Y CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS

EN AMBOS SEXOS POR EL NUEVO PROCEDIMIENTO DE

ANTONIO COTOÑO.

Nuevo sistema de aparato HERNIARIO con el que su inventor garantiza la curacion radical de las **HERNIAS** ofreciendo no cobrar un solo real de lo que se convenga por la curacion, hasta que el paciente sea reconocido por un hábil Profesor que certifique estar completamente bueno de ella.

Los reconocimientos y medidas todos los dias de diez de la mañana á cuatro de la tarde por por el unico autorizado en toda la isla o p r su SEÑORA CUANDO SEAN DE SU SEXO—ANCHA DEL NORTE 174.—**Antonio Cotoño.** ms7A

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO Y EFICAZ CONTRA TODA CLASE DE TOS, POR FUERTE INCOMODA QUE SEA.

Clasificacion de las virtudes de esta PASTA en las principales variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS Ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y de catarros pulmonares disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen en granjparte al decaimiento del enfermo.

LA TOS Ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desganos y hasta esputes sanguíneos, se cura con esta pasta, y más si se le acompaña algun cocimiento y analéptico.

LA TOS Seca, convulsiva, entrecortada por sofocacion, que padecen los asmáticos y personas excesivamente nerviosas, por efecto á veces de una gran debilidad, se combate perfectamente á las primeras tomas de esta pasta.

LA TOS Continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrije instantaneamente con esta pasta, y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS Catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Muchísimas personas han curado con él una de esas toses antiguas, tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Este gran medicamento, es, pues, siempre seguro para combatir y curar la terrible enfermedad de la tos, de cuyos funestos resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA.

POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS, DEL MISMO AUTOR, remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de HUMO dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los casos mas fuertes de ASMA, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda, que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se lo privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósitos de todos estos medicamentos, Botica y Droguería La Reunion, de Sarrá y Comp., Teniente-Rey 41 y botica de Santo Domingo, obispo 27.

MARAVILLOSO SECRETO ARABE

CAFE NERVINO MEDICINAL,

DEL DR. MORALES. EXCLUSIVO

Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, los accidentes, las congestiones cerebrales, las paralisis, los vahidos, la debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vómitos, acedías, inapetencia, ardores, flato, exceso de bilis, el extremimiento y demás trastornos del aparato gastro-hepato-intestinal; el histerismo y desarreglos monstruosos; la anemia, clorosis, hidropesías, diabetes, escrófulas, raquitismo é infartulentas. Su uso contiene las apoplegías cerebrales, evita las congestiones; es tónico neurostenico, altamente higienico, salutífero por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera PANACEA para las enfermedades de la niñez.

Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares acreditan curaciones con el CAFÉ NERVINO, rebeldes á todo otro tratamiento.

MODO DE USARLO.—Puede verse en el PROSPECTO que acompaña á cada caja, el que se remite GRÁTIS á quien lo pida.

SU EXPENDIO.—Se halla de venta al precio de 2 peso oro, y 1-50 en cajas para 20 y 40 tazas respectivamente, en las PRIGCIPALES FARMACIAS y DREGUERÍAS DE LA ISLA.—En el DEPOSITO CENTRAL: Botica de SANTO DOMINGO, Obispo 27, y en la Botica de SAN JOSÉ, de Ramos Cruzado, Aguiar 106, esquina á Lamparilla.

DEPÓSITO GENERAL.

Dr. Morlaes.—ESPOZ y MINA, Madrid.

CARRETAS 39. MADRID

INYECCION MORALES

INFALIBLE, HIGIÉNICA, PRESERVATIVA

La única que cura sin más medicamentos.

De venta en las principales farmacias.—DEPOSITO GENERAL, CARRETAS 39.—Madrid. 3m

MADRID

ESPECIFICOS DEL Dr. MORALES

CARRETAS 39

CAFÉ NERVINO MEDICINAL, acreditado é infalible remedio árabe para curar los padecimientos de la cabeza, del estómago, del vientre, de los nervios, etc. etc.

PANACEA ANTI-SIFILITICA, ANTI-VENEREA y ANTI HERPÉTICA, cura breve y radicalmente la sífilis, el venéreo y las herpes en todas sus formas y periodos.

INYECCION MORALES: cura infaliblemente en muy pocos dias sin más medicamentos, las blenorreas, blenorragias y todo flujo blanco en ámbos sexos.

POLVOS DEPURATIVOS Y ATEMPERANTES: reemplazan ventajosamente á la Zarzaparrilla y á cualquier otro refresco. Su empleo, aún en viajes, es sumamente fácil y cómodo, caja con 12 tomas.

PILDORAS TONICO-GENITALES: muy celebradas para la debilidad de los órganos genitales, impotencia, espermatorrea y exterilidad. Su uso está exento de todo peligro.

Los específicos citados se expenden en las principales farmacias y droguerías de la Habana y pueblos más importantes de la isla.

DEPOSITO GENERAL.—Doctor Morales, Carretas 39, MADRID.

NOTA.—El Doctor MORALES garantiza el buen éxito de sus específicos, comprobado en infinitos casos de su larga práctica como médico-cirujano, especialista en sífilis, venéreo, é exterilidad é impotencia. 3my

BAÑOS DE MAR.

LOS DE SAN RAFAEL,

ANTIGUOS DE ROMAGUERA.

Este acreditado establecimiento está abierto al servicio público todos los dias, desde las 4 de la mañana hasta las 8 de la noche. 15 1my

BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSÉ.

TEODORO RAMOS Y CRUZADO.

AGUIAR Y LAMPARILLA.

HABANA.

BRAGUEROS.

Tenemos un variado surtido de BRAGUEROS de diversos mecanismos, y nos hacemos cargo de su fabricacion con arreglo á medida.

Jarabe antiherpético

depurativo de la sangre y DOMADA ANTIHERPÉTICA, preparados segun formula del Dr. D. Julio J. Le-Riverend. Eficacísimos en las enfermedades de la piel, como los *RISPIENES, HERPES* en todas sus formas, la *CARPA, SALPULLIDO, PAEROS* y todas las afecciones que reconocen por causa la impureza de la sangre.

Elixir de la vida.

Restaura la viridad y el vigor de la juventud en poco tiempo, aun en las naturalezas más agotadas.

Rejenerador del cabello

Restablece y conserva el color natural del cabello, sin alteracion de la piel.

ACEITE ARABIGO.

Se usa á la vez que el REGENERADOR del CABELLO ó solo: previene la calvicie é impide la canocidad.

DE COGOLLOS DE PINO

preparado segun fórmula del Dr. D. Julio J. Le-Riverend. Cura en poco tiempo los catarros recientes ó antiguos, las irritaciones del pecho y de la garganta y calma las tosas más rebeldes: tambien es de suma eficacia en las irritaciones é inflamaciones de los riñones y de la vejiga.

Tintura de Hamamelis.

Recomendada en los dolores REUMATICOS, contusiones, quemaduras y otras diversas enfermedades.

NOTA.

Surtida esta casa de todo lo necesario para las INCAS, dedica especial cuidado á esta clase de espacho; los Sres. HACENDADOS que nos confien sus pedidos, pueden estar seguros de la bondad de los medicamentos, y de la modicidad en los precios. m10

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

Para teñir el cabello con su color natural, dejándolo suave, brillante y sedoso.

No contiene

NITRATO DE PLATA

ni sustancia alguna nociva á la salud.

No manucha el cutis.

PREPARACION SIN RIVAL,

solo por la facilidad de ejecucion, sino por los resultados tan brillantes obtenidos con el

AGUA DE PERSIA

cuando lejítima.

Esta preparacion es el bello ideal de las señoras, pues deja el pelo con un color y sun vidad tal, que aun examinado de cerca, no es posible descubrir el artificio al ojo más escrimentado.

Aviso importante.

Habiendo ofrecido al público en febrero del 75 un cosmético, producto de nuestro trabajo, obtuvo favorable acogida, y el AGUA DE PERSIA, nombre con que hicimos conocer nuestra preparacion para el cabello, se hizo popular en poco tiempo aumentando diariamente su consumo hasta llegar á venderse con preferencia á las demás preparaciones análogas. La codicia y la envidia tentaron á los falsificadores.

Varias imitaciones groseras con nombres más ó menos extravagantes, salieron á luz, con detrimento de nuestra AGUA DE PERSIA; pero ultimamente, un falsificador más astuto, para aprovecharse más de la nuestra en el nombre, ha publicado una mala imitacion, valiéndose hasta de nuestras mismas palabras en el modo de usarla con el nombre de Genuina Agua de Persia, la que dice fabricada en Nueva York, sin que hayamos podido averiguar cuando ni como se ha introducido en la Habana dicho artículo. Para evitar abusos que pueden redundar en perjuicio del público, advertimos que hemos obtenido Privilegio exclusivo por S. M. para la venta de la verdadera AGUA DE PERSIA; que no es legítima la que no lleve nuestro nombre y que perseguiremos ante los tribunales á todos los falsificadores.

MANUEL GANDUL.

PUNTOS DE VENTA.

En la droguería «La Central,» Obrapia 33 y 35.—En la botica «Santa Rosalia,» Lealtad esquina á Lagunas.—En la botica del Dr. Frias, Dragones 60.—En «El Telescopio,» Obispo.—En la sedería de Ripe, calle de O-Reilly esquina á Villegas.—En la perfumería «El Brazo Fuerte,» O-Reilly esquina á Cuba, y en la botica de «San José» Aguiar esquina á Lamparilla.

BOTICA DE SANTO DOMINGO.

POLVOS DIJESTIVOS

FORMULADOS

POR EL DR. CATALA.

Estos polvos se toman como refresco y son de un sabor agradable.—Se usan contra el estreñimiento crónico, las indijestiones, acedías, jaquecas y mareos. Purgan con facilidad, combaten las diarreas biliosas, y los niños y señoras los han adoptado como una panacea en las enfermedades del tubo dijestivo.—Depósito principal en la botica de SANTO DOMINGO, Obispo 27, y en todas las farmacias acreditadas de la Habana y de la Isla.

CASAS DE SALUD, HUÉSPEDES Y FONDAS.

BAÑOS DE SAN DIEGO
GRAN HOTEL BUSTAMANTE.

Este antiguo y acreditado establecimiento, cuyas recientes mejoras en capacidad y comodidades, tanto para familias como para caballeros solos son bien conocidas, ofrece á sus clientes y al público en general cuantas comodidades puedan apetecerse.

Este establecimiento tiene 80 habitaciones cómodas, espaciosas, ventiladas y bien amuebladas; 44 de estas son de piso alto, propias para familias constando cada una de ellas con salon y aposento, lavabos, mesas y rinconeras de mármol, sofá ó confidente, mecedores y demás utensilios necesarios. Cuenta esta casa además con inteligentes cocineros y repostores.

De más pormenores, informarán los Sres. García, Ruiz y C.º, San Ignacio 40. 20 21ab

Hotel y Restaurant.

BUENA VISTA.

Calle de Cuba núm. 37 esquina á O'Reilly.

Se admiten pensionistas esternos á sesenta y á setenta pesos billetes y se alquilan habitaciones altas y frescas á precios módicos.

BAÑOS DE MADRUGA
HOTEL SAN LUIS.

D. Bartolomé Sotelo, dueño de este antiguo hotel, lo pone á disposicion de sus amigos y al público en general. Los señores que necesiten de estos celebrados baños medicinales, podrán tomar informes en los puntos siguientes: Habana, Sr. D. Adolfo Espinosa, perfumería La Oriental, calle de la Muralla; Matanzas, D. Manuel S. Trelles, Manzano n.º 65; Cárdenas, Sr. D. José Quian; Cienfuegos, Sr. D. Juan Campos. 30zmz

LIBROS É IMPRESOS.

LA VOZ DEL LITORAL

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

Organo general de los intereses coloniales, de la industria y el comercio marítimos y de la armada; cuya acertada direccion está encomendada

al Sr. D. José Moreno Nieto,

Presidente del Ateneo científico de Madrid y Vice presidente de la Cámara de Diputados.

Se publica en Madrid los lunes, miércoles y viérnes de cada semana.

Precios de suscricion para Cuba y Puerto-Rico:

Un trimestre..... $3 en oro } adelantado.
Un semestre..... 5½ en ...
Un año..... 10 en ...

Agente interino en la Habana D. José Antonio García Castro, Amargura n.º 11. 8-4m

INSTRUCCION POPULAR
DE PODEROSA PREVENCION CONTRA
LA FIEBRE AMARILLA,

por el facultativo en Medicina, Cirujia y Filosofía de la Universidad Literaria de la Habana.

D. MIGUEL BELLIDO.

Un folleto de 20 páginas impreso en Cádiz. 81 B. Hallase en la LIBRERÍA NACIONAL y EXTRANJERA, imprenta y encuadernacion de Pego y cp.

34 CALLE DEL OBISPO. 34

ANUNCIOS EXTRANJEROS.

SOLOS Y UNICOS AGENTES
PARA LOS ANUNCIOS EXTRANJEROS
DE **La Voz de Cuba**
ED. DOIZE & CP.,
CALLE DE AGUIAR N.º 65.
(Agentes de dichos señores para Europa,)
ERES. GALLIEN Y PRINCE
CASA DE COMISION
RUE LAFAYETTE 36, PARIS.

RESFRIADOS DESCUIDADOS, BRONQUITIS CRONICA, TISIS.

TRATAMIENTO RACIONAL
POR LAS
CAPSULAS DE ALQUITRAN
DE GUYOT
Farmacéutico de Paris

Estas cápsulas son esféricas, del tamaño de una píldora ordinaria, y contienen alquitran de Noruega de primera calidad y puro de toda mezcla. Las píldoras se disuelven en el estómago y el alquitran se emulsiona y obra rápidamente.

« El uso habitual y cotidiano del alquitran se recomienda á los convalecientes y á las personas lábiles: tambien constituye un excelente preservativo contra gran número de enfermedades, y en particular contra las enfermedades epidémicas. »

(*Anuario de terapéutica* del profesor BOUCHARDAT.)

« El alquitran, dice Mr Cazenave, se emplea mas particularmente para combatir las flegmasias crónicas de la piel y la tisis pulmonar... De varios hechos observados hasta hoy resulta con evidencia que el alquitran ejerce una accion estimulante, que administrado á dosis moderadas excita los órganos dijestivos y acelera la circulacion. »

(*Diccionario de medicina* del profesor FABRE.)

Administrado al interior, el alquitran es un excelente diurético y ademas abre el apetito y acaba con la dijestion de una manera notable. Prescríbese en particular contra los catarros crónicos del pulmon y de la vejiga. »

(*Tratado de farmacia* del profesor SOUBEIRAN.)

Tomando una dósis ordinaria de una ó dos cápsulas en el momento de las comidas, este medicamento es de una eficacia notable en las enfermedades siguientes:

BRONQUITIS
CATARROS PULMONARES
ASMA
TOS TENAZ
RESFRIADOS
TISIS PULMONAR
IRRITACIONES DE PECHO
AFECCIONES DE LA GARGANTA
DISPERSIA
CATARRO DE LA VEJIGA

y en general contra todas las afecciones de de las mucosas.

Cada frasco, al precio de 2 f 50, contiene 60 cápsulas, por consiguiente el tratamento por las cápsulas de alquitran no cuesta mas de 10 á 45 céntimos por dia.

Para evitar las falsificaciones é imitaciones exijase en la etiqueta blanca el texto impreso en negro y la firma GUYOT *impresa en cuatro colores.*

Alfrente va el facsimil en negro de la firma.

Precio del frasco: 2 f 50

DEPÓSITO EN PARIS, EN CASA DE L. FRERE 19, RUE JACOB

Sarré y Cº Habª—Fernandez y Cº Hela

EL HIERRO QUEVENNE

Aprobado por la Academia de Medicina de Paris,

« es, de todas las preparaciones ferruginosas, la que introduce mayor cantidad « de hierro en el jugo gástrico. »

Boletin de la Academia de Medicina t. XIX, 1854.

Para desenmascarar las numerosas falsificaciones impuras é ineficaces siempre, á veces peligrosas, exíjanse las marcas abajo indicadas:

FER QUEVENNE Pour éviter les contrefaçons et imitations exiger cette étiquette en caractères bleus PARIS

Depositario general:

Emilio GENEVOIX,

14, RUE DES BEAUX-ARTS, PARIS.

Habana, SARRA y Cª; — FERNANDEZ y Cª.

Sirop du Dr FORGET

AVISO Á LOS MEDICOS

Jarabe del Dr FORGET

Cura *Catarros, Tos nerviosa, Coqueluche, Bronquitis y todas las enfermedades de pecho,* satisface al médico y al enfermo.—En Paris, Dr CHARLE, 26, rue Vivienne.

Depósito en la *Habana:* SARRA y Cª;—FERNANDEZ y Cª.

Matanzas: Botica de SAN-JOSÉ.

ALIMENTO DE LOS NIÑOS

Para dar fuerza á los Niños y á las personas débiles del *pecho* ó del *estómago*, ó atacadas de *clorosis* ó de *anemia*, el mejor y mas grato desayuno es el **RACAHOUT** de los **ARABES**, alimento nutritivo y reconstituyente, preparado por Delangrenier, de Paris. — Depósito en las principales farmacias de España, de la Isla de Cuba y del resto de América.

JARABE DEPURATIVO

DE CORTEZAS DE NARANJA AMARGA al IODURO DE POTASIO

de J.-P. LAROZE, Farmacéutico

2, rue des Lions-St-Paul, PARIS

Este producto dura radicalmente las *Escrófulas*, las *Afecciones tubercubsas*, los *Cánceres*, la *Gota*, los *Reumatismos*, la *Carie de los huesos*, la *Artritis de la sangre*, las *Enfermedades de la piel*, y los *Accidentes que sobrevienen en el segundo y tercer periodo de la Sífilis.*

Depósito en la Habana: SARRA y Cª;—L. LEBIVEREND, — y en todas las principales Farmacias de la isla de Cuba.

MAGNESIA DE DINNEFORD.

MAGNESIA DE DINNEFORD

SERENO SOCORRO É INFALIBLE CONTRA LAS Acedías de estómago, los Dolores de cabeza, las Indigestiones, los Eruptos, los Excesos de la Mesa

Recomendado estrechamente por los *Facultativos contra la* GOTA, los REUMATISMOS GOTOSOS, el MAL DE ORINA y las diversas *Afecciones de la orina.*

La MAGNESIA de DINNEFORD es realmente indispensable, puesto que siendo un medicamento suave y absolutamente inocuo, puede administrarse á las criaturas, aun las mas tiernas, y á las mujeres delicadas é indispuestas en que se prevale mismo de la prefiere.

Depósito en *Londres*, New Bond St. 8.

Habana, SARRA y Cª — FERNANDEZ y Cª.

INJECTION BROU

HIGIÉNICA INFALIBLE Y PRESERVATIVA

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales Boticas del universo. (*Exíjase el método*). 30 años de éxito. *París,* en casa de Jules FERRÉ, Farmacéutico, 102, calle de Richelieu, sucesor de Brou.

ACEITE DE Dr DUCOUX

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

YODO-FERRUGINOSO CON QUINA Y

CON ESTRACTO DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA

Este aceite es el resultado de los perseverantes estudios y los cuidados que se han hecho por el Dr DUCOUX durante una larga série de años para conseguir por fin reunir en un solo producto, el Aceite de hígado de bacalao, el Yodo, la Quina, y el Jarabe de cortezas de naranja amarga, los elementos que entran en su composicion, y aplicar simultáneamente, con el mayor éxito y el aumento continuo que en su consumo se nota, pruebas palpables que está dotado de todas las cualidades necesarias para curar la Anemia, la Clorosis, las *Enfermedades del Pecho*, las *Escrófulas*, las *Erupciones*, las *Bronquitis*, las *Calarros*, la *Tisis*, la *Diatesis* y las *Afecciones escrofulosas, etc., etc.*

Los facultativos mas eminentes recomiendan muy especialmente este medicamento cuyo uso es sumamente fácil y económico y que está dotado de un olor agradable á mas de no tener sabor alguno de ningun género.

DEPOSITO GENERAL EN PARIS

Dr DUCOUX

209, rue Saint-Denis, 209

Depositos: En la *Habana,* SARRA y Cª. — En *Matanzas,* Botica de Sanchez.

ANTI-GOTOSO BOUBÉE

JARABE DEPURATIVO VEGETAL presentado á la *Academia de Medicina de Paris* y privilegiado en 1820. Recomendado por los médicos mas célebres de Paris como un específico infalible contra

GOTA Y REUMATISMOS

Alivia instantaneamente los dolores y cura radicalmente.

EXIGIR LAS NUEVAS BOTELLAS CON LAS MEDALLAS SOBRE LA ETIQUETA.

DEPOSITO GENERAL: 4, Rue de l'Echiquier, Paris.—En la *Habana*, en casa de SARRA y Cª

JARABE CALMANTE PECTORAL DE H. FLON

Hace ya mas de medio siglo que los Médicos mas célebres de todos los paises del mundo recomiendan este Jarabe como específico soberano contra los RESFRIADOS, las *Tosses nerviosas*, la *Coqueluche*, los *Calarros agudos y crónicos*, etc.

El gusto tan esquisito que tiene el JARABE DE FLON y la accion tan sumamente calmante que ejerce en *todas las irritaciones del pecho*, le han valido una fama universal y le aseguran para siempre un gran valor terapéutico.

Depósitos: REYNAL, Farmacéutico-Médico y Cª, sucesores, 23, calle Taitbout, en Paris.

En la *Habana*: SARRA y Cª; — FERNANDEZ y Cª.

AVISO IMPORTANTE

A los consumidores de la nombrada perfumería **Oriza**, fabricada unicamente por la casa

L. LEGRAND, 207, calle de Saint-Honoré, en **PARIS**

Se les avisa que todos los productos **Oriza**, son falsificados en Alemania y vendidos á bajo precio en la Isla de Cuba, sobre todo

l'Oriza oil y la Ess. Oriza.

Estos productos falsificados pueden reconocerse por la mala calidad y por el bajo precio á que son vendidos y sobre todo en las etiquetas muy bien imitadas pero que llevan la firma y los nombres: L. LEGROS & Cº, PARIS.

Los verdaderos productos son reconocidos por la marca de fabrica adjunta donde se ven las armas de Francia de Italia y no las de Francia y Prusia como en las falsificaciones.

Esta nueva Marca de Fabrica perfeccionada ha sido depositada con arreglo á las leyes en todas partes y sobre todo en Alemania (en Leipzig).

Los falsificadores serán perseguidos con todo rigor.

TESORO DE LAS MADRES

PROVIDENCIA de los NIÑOS.

LEGÍTIMOS

COLLARES Electro-Magnéticos de ROYER

Conocidos bajo el nombre de "Collares anodinos de dentícion" contra las **CONVULSIONES** Y PARA FACILITAR LA DENTICION DE LAS CRIATURAS.

Los **COLLARES DE ROYER**, conocidos en todas partes desde hace 215 años son los únicos que preserven á las criaturas de las **CONVULSIONES**, *facilitando su dentícion.*

Para precaverse de las Imitaciones y Falsificaciones, debe *exigirse sobre cada caja la adjunta marca de fabrica y el nombre exacto